

La última propuesta de recompensas

Como un paso casi definitivo, como un avance extraordinario, al menos, puede considerarse el criterio y la conducta que por el ministro de la Guerra, secundado por el capitán general y el Estado Mayor de Melilla, se ha fijado en la resolución de las propuestas de la última campaña.

En una sola gran propuesta, y que abarca los tres combates principales sostenidos (12 y 20 de septiembre y 7 de octubre), se ha dado resolución rápida, justa y, reglamentaria a cuestión tan enojosa y tan unánimemente reconocida como difícil dentro de las prescripciones de un reglamento llamado a desaparecer en plazo breve. Con la sola excepción de una propuesta resuelta con anterioridad y un par de ellas de servicios de convoyes, que pueden quedar pendientes, en el «Diario Oficial» de hoy martes contiene en esta materia la liquidación sobria y austera de toda la campaña de 1911.

Esta conducta abre fácil camino al criterio sustentado por la Junta que presidió el señor general Azcárraga, de que en lo sucesivo, sólo al final de cada campaña, ó á los seis meses de comenzada si fuera de más larga duración, se concedan recompensas, acumulándose, para otorgar la que corresponda en cada caso, todos los merecimientos y aptitudes mostradas por el oficial, huyendo de efectismos é impresiones del momento y contrastando bien el conjunto de cualidades y servicios.

Aunque no se haya podido hacer así completamente, por imposiciones del reglamento vigente, de hecho resulta del detenido examen de las propuestas, resueltas conjuntamente, que se ha tenido muy en cuenta la acumulación de servicios anteriores y posteriores.

Estudiando lo resuelto respecto al alto mando, vemos que los generales son objeto de una sola recompensa por todos sus servicios, aunque hayan tomado parte en varios é importantes hechos de armas.

Si elegimos un Cuerpo cualquiera para hacer la crítica al detalle de la resolución recaída respecto á sus propuestas, veremos que jamás la sobriedad y la justicia triunfaron tan completamente, sin duda porque ello se ha facilitado al general Luque poniendo á su disposición á la vez las tres propuestas, lo que le ha permitido la resolución de unas en función ó con relación á las otras.

Estudiemos el caso del regimiento que más recompensas aparece, sin duda por haber tomado parte en los tres hechos de armas principales y haber tenido un número de oficiales y soldados muertos y heridos que supera al de todos los demás Cuerpos reunidos.

En San Fernando aparecen ascendidos á generales dos de los tres coroneles que lo han mandado: D. Carlos Astilleros, muerto en el campo de batalla, y el coronel Primo de Rivera, que además de mandarlo el 20 de septiembre, pasó á su frente el río Kert el 7 de octubre y ocupó las posiciones objetivo del combate, sosteniéndolas hasta ser contuso y herido.

Teniendo en cuenta que este jefe estaba en posesión de cuatro recompensas dentro de su empleo por la campaña de 1909, entre ellas la cruz de María Cristina, en otros tiempos hubiera ascendido á general por el combate del 20 y se le hubiera concedido una cruz, seguramente pensionada, por el combate del 7, en que fué herido.

El ministro ha encontrado más serio acumular todos los merecimientos y premiarlos con una sola recompensa.

De los siete jefes del regimiento, sólo uno, el comandante Iglesias, aparece ascendido; otro, el comandante Soler, jefe del batallón que tan bizarramente se batió el día 20, obtiene la Cristina; los demás, cruces rojas.

De diez y nueve capitanes ascenden tres, uno por cada combate, alguno gravemente herido, todos con más de un hecho de armas importante, los tres señaladísimos como distinguidos y con más de dos años de empleo; quedan sin obtener el ascenso capitanes que han merecido juicios de votación, otros gravemente heridos y antiguos, porque sin duda no han tomado parte en todos los hechos de armas y por el espíritu sobrio con que las propuestas se han resuelto.

Respecto á oficiales subalternos, no llegan á diez los ascendidos entre más de cincuenta que figuran propuestos, contándose entre aquéllos algunos gravísimamente heridos y otros pertenecientes á la escala de reserva, que se han distinguido notoriamente.

Cruces de María Cristina no se han dado sino en casos de juicio de votación y distinguidos, que á su vez han sido heridos graves, ó oficiales que cuentan varios hechos de armas en su empleo.

Ni aun rojas con pensión han alcanzado á toda la oficialidad de este Cuerpo, que, como la de los demás del Ejército de Melilla, lleva cuatro meses de continuos penosísimos servicios de trinchera, convoyes y operaciones, con fuego casi á diario, careciendo de agua y viéndose frecuentemente y vivaqueando al raso meses enteros.

Del examen de la propuesta relativa á los regimientos de Africa, Melilla, Ceriñola, batallones de Cazadores, Cuerpos de Caballería y fuerzas de Artillería é Ingenieros, se deduce que se ha procedido inspirándose en la idea de satisfacer los merecimientos de una oficialidad tan bizarra como inteligente, velando al propio tiempo por la normalidad de las escalas, que no aparecen alteradas más que en la medida indispensable y justificadísima que méritos relevantes han impuesto, á tal punto, que todas las propuestas por la campaña reunidas, correspondientes á un núcleo de oficiales que no baja de quinientos, no determinan el movimiento de escalas que normal y continuamente produce la propuesta reglamentaria en «un solo mes».

Nuestro aplauso, en primer término, al general Aldave, que ha sabido encauzar las propuestas y facilitar al ministro los elementos de juicio necesarios para que en la resolución presida el acierto. Y á la vez que enviamos otro aplauso al general Luque, que ha interpretado acertadamente el sentir de la oficialidad del Ejército en este escabroso asunto de recompensas, aprovechamos la oportunidad para recordarle la labor realizada por la Junta que presidió el general Azcárraga, labor que muy bien puede aprovechar el general Luque para llevar á las Cortes un proyecto de ley que modifique el actual reglamento.

Recordamos que en la ley de bases que el general Luque presentó á las Cámaras en su primera etapa ministerial reformaba también el actual sistema de recompensas; pues bien, compagine el ministro sus trabajos particulares é ideas con lo realizado por la Junta referida, y llevará á cabo una gran labor que el Ejército le agradecerá.

ALSAGAK.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre la policía.

MELILLA. (Martes, tarde.) En la kabila de Beniscar, varios malhechores entraron en la casa de un policía indígena, en ocasión en que se hallaba sola la madre de éste, hiriéndola con una guma y robándole el fusil. Los agresores huyeron.

Muerte de un músico.

En la enfermería de Nador falleció el músico del batallón de Tarifa Federico Toreso, siendo trasladado el cadáver á esta plaza en el tren de la Compañía española.

Felicitación.

El capitán general ha recibido una felicitación, enviada por la Liga vizcaína de productores, por su acertada gestión.

El «Infanta Isabel».

Ayer marchó con rumbo á Bocoia y Alhucemas el crucero *Infanta Isabel*.

El teléfono.

Terminados ya los trabajos, ha quedado abierta al servicio la línea telefónica de Ras Medua, que quedó inutilizada durante el pasado temporal.

Muerte sentida.

Ha fallecido la virtuosa hermana sor Josefina, que fué condecorada en la pasada campaña.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La duquesa de Fife, á Gibraltar.

TANGER. (Martes, tarde.) A las once de la mañana la duquesa de Fife y su séquito se dirigen al puerto, donde embarcarán con rumbo á Gibraltar.

La duquesa va sobre una mula, yendo á su lado, á pie, el ministro inglés, sir Lister.

La augusta dama está muy pálida, revelando en su rostro las torturas que ha sufrido.

La siguen sus hijos, que también conservan huellas de los padecimientos pasados.

Desde el «Delhi» se siguen desembarcando, por medio de cables, los efectos y equipajes.

Funerales.

En la iglesia católica se han celebrado funerales por las víctimas ocasionadas en el salvamento del «Delhi».

Concurrieron al acto destacamentos de la marinería francesa de los barcos surtos en la bahía.

Como no hubo invitaciones, no asistieron de las demás naciones.

INTERINO.

LOS SALTEADORES DE TRENES

Actrices atracadas en el carruaje

Ayer regresaron de Sevilla las actrices y actores que forman la compañía Guerrero-Mendoza.

Durante el viaje fueron víctimas de un robo audaz la señora doña Josefina Blanco y la esposa de D. Emilio Mesejo.

Ocupaban ambas un departamento, y en las primeras horas de la madrugada, estando el tren en marcha, se abrieron las portezuelas, entraron dos hombres, y tomando los bolsos que tenían en las manos cada una de las dos señoras, volvieron á salir del departamento.

El susto de las robadas fué grande y apenas se daban cuenta de lo ocurrido, pensando la visión sería un sueño, á no demostrarlo la realidad la falta de los bolsillos, que contenían dinero y alhajas y que poco antes conservaban entre sus manos.

Este acto de osadía de los ladrones, relacionado con el intento de asalto del coche de correo, de que dimos cuenta, que parece de los mismos autores, y algunos otros robos cometidos en los pueblos en los pasados días, demuestra, no sólo la inseguridad en los trenes que circulan entre Madrid y Córdoba, que también la existencia de alguna banda de saltadores, que se debe procurar perseguir hasta extinguirla.

LO DEL DIA

Manifestaciones del Sr. Montero Ríos

Nuestro colega *El Imparcial* publicó ayer la siguiente nota:

«Nos consta que ayer fué presentada al Presidente del Consejo, por el ilustre presidente del Senado, la dimisión de su alto cargo.

Parece ser que, contrariado el Sr. Montero Ríos por noticias llegadas hasta él de propósitos del Gobierno relativos al traslado de algunos altos funcionarios de provincias, comisionó á persona muy allegada para que entregase al Presidente del Consejo su dimisión escrita ó carta en que le anunciaba determinación de tal resonancia.

Produjo la decisión del ilustre personaje el efecto que nuestros lectores pueden suponer en el ánimo del Sr. Canalejas, el cual se apresuró á visitar en su domicilio al presidente dimisionario.

Ahora bien; como es probable que el señor Montero Ríos haya sido desagradado y que, al cesar la causa de su enojo, quedara invalidada la dimisión, bueno será precavernos contra las posibles negativas oficiales que puedan desautorizar esta noticia, rigurosamente exacta.

Por nuestra parte, celebraremos mucho que todo haya quedado en una ligera nube, sin ulteriores consecuencias.»

La noticia anterior, referente á la dimisión presentada al Gobierno por el Sr. Montero Ríos de su cargo de presidente del Senado, produjo algún revuelo en el mundo político.

Al efecto, y para informar á nuestros lectores con la mayor exactitud de lo que hubiera de cierto en el asunto, que, indudablemente, revestiría gran importancia, tuvimos el honor de hablar con el Sr. Montero Ríos, el cual nos manifestó, casi textualmente, aunque con mayor amplitud, lo que sigue:

«Ya conocen ustedes (escuchábamos al presidente del Senado varias personas) la cuestión surgida entre la población de Vigo y Pontevedra, con motivo de si había ó no de volar en alguna de ellas el aviador Garnier durante el mes de agosto, y conocen también la actitud levantisca adoptada por la población de Vigo, más bien dicho, por cierta parte de la población de Vigo, cuyo Ayuntamiento presentó la dimisión y ejecuto algún otro acto público, exigiendo al Gobierno la destitución del gobernador de Pontevedra, por creer que había sido parcial en esta cuestión, en perjuicio de la ciudad de Vigo.

Ahora bien, como este gobernador es amigo particular mío, los viqueños han creído sin fundamento que yo intervenía en esta cuestión á favor de dicha autoridad, y por esta creencia, no obstante los grandes servicios que yo he prestado á la población de Vigo (servicios de que no estoy arrepentido), emprendieron contra mí una campaña de mortificaciones y aun de ofensas, tan violenta como injusta. Pues bien, yo afirmo, como hombre de honor, que, no obstante esta campaña y á pesar de mis relaciones particulares con el gobernador de Pontevedra, yo no me he mezclado ni poco ni mucho en esa cuestión, durante su desenvolvimiento.

Testigos son de ello, y á su honor apelo, los Sres. Canalejas y Barroso, de que yo no les he hablado ni una sola vez del asunto, y que no he defendido al gobernador de Pontevedra, al cual, á pesar de mi amistad con él, no quisiera nombrar yo gobernador de dicha provincia, cuando fui Gobierno, por entender que no deben nombrarse gobernadores de las provincias á los naturales de ellas, por estar expuestos á mayores contrariedades que los que no reúnen esta condición.

Así se lo he dicho al Sr. Canalejas, y repetidas veces al mismo gobernador.

Ahora bien, tratando el Gobierno de resolver esa cuestión, habiendo llamado para informarse al gobernador, y hallándose en Madrid también, sosteniendo sus pretensiones, la Comisión de Vigo, el Sr. Canalejas me hizo el honor de venir á verme ayer para hablarme del asunto, del cual, repito, yo no le había hablado, y al manifestarme sus propósitos y los compromisos del Gobierno acerca de la cuestión, yo le dije:

Entiendo que en éste, como en los demás asuntos de Gobierno, debe atenderse á dejar en salvo el principio de autoridad; pero respecto á mí, yo le afirmo que no he de hacer cuestión política ni personal de un asunto cuyo origen es tan pequeño y de tan escasa importancia.

Yo, que en repetidas ocasiones he tenido la franqueza de decir á usted mi opinión ó mi juicio, no siempre conforme con el del Gobierno, entre otras, en la cuestión de Consumos; pero añadiendo siempre que mi lealtad y mi disciplina me impiden en absoluto crear dificultades al Gobierno, y mucho más á suscitar divisiones en el partido liberal; yo, que siempre he sostenido tal conducta, no iba ahora, por cuestión tan nimia é insignificante, á crear á usted dificultades políticas de ninguna especie; así es que, sea cualquiera la resolución que el Gobierno adopte, yo no discreparé un punto de mi deber y de mi lealtad ministerial.

Y esto es lo ocurrido—terminó diciendo el Sr. Montero Ríos;—por consiguiente, carece en absoluto de fundamento la noticia de mi dimisión y de mi disgusto con el Gobierno, no obstante la afirmación que se hace de que, á pesar de la negativa y de haberse arreglado la cuestión, la noticia era cierta, porque afirmo que no lo es.»

También habló de este asunto con los periodistas el presidente del Consejo. No tiene el Sr. Canalejas la mejor noticia acerca del disgusto que atribuye un colega de la mañana al Sr. Montero Ríos con el Gobierno, y menos que éste piense dimitir la Presidencia de la Alta Cámara.

Dos veces dice el Sr. Canalejas que ha visto al Sr. Montero Ríos, una para hablarle de una reforma en los Tribunales y otra para anunciarle el propósito del Gobierno de conceder una alta distinción á una personalidad eminente en las ciencias y en las letras.

Aunque lo haya reservado el Sr. Canalejas, la personalidad á que alude es el Sr. Echeagaray, á quien se le concederá el Toison de Oro.

Y no será esa distinción sola, sino que el Gobierno proyecta acompañarla de otras á diferentes personalidades, firmándose las respectivas concesiones con anterioridad al viaje del Rey á Andalucía.

Para algunos, el jefe del Gobierno habló como un hombre de negocios ó un presidente del Consejo de administración de una Sociedad que justificara ante los accionistas lo excelente de una operación realizada por la Sociedad.

Los órganos de oposición como *L'Echo de Paris*, *La République Française* y *L'Eclair*, declaran que hubiesen preferido que M. Caillaux hablase cual un hombre de Estado; pero no dejan de reconocer que se mantuvo con gran habilidad en un terreno desde donde podía dar aclaraciones sin contestar á las objeciones formuladas, particularmente, por el Sr. Denys Cochin, ni explicarse acerca del «golpe» de Agadir ó respecto á su actitud para con Alemania.

Sin embargo, conviene *Le Gaulois* que no hay tal vez por qué afligirse demasiado de que el asunto marroquí haya sido tratado como un negocio, según los métodos modernos.

Por su parte, *L'Action* estima que es el mejor elogio que se pueda hacer al discurso de monsieur Caillaux, el considerarlo como uno de un Presidente del Consejo de administración, que, no obstante, no olvida que es Presidente del Consejo de ministros.

La Lanterne, *Le Petit Parisien*, *La Petite République*, *Le Matin* y *Le Rappel* declaran que M. Caillaux justificó el acuerdo francoalemán con fuerza, claridad, elocuente documentación, elevada inspiración y noble pasión, que deja poco para decir después de su discurso.

El Journal y todos los demás periódicos hacen constar que las declaraciones del Presidente, tan excelentes en el fondo como en la forma, han producido profunda impresión en todos los Centros.

Estima *Le Radical* que al aplaudir á monsieur Caillaux, indicó la Cámara su resolución de proseguir una política pacífica, sin sacrificar nada de la dignidad nacional.

El Sr. Jaurés, en *L'Humanité*, declara que el discurso del jefe del Gobierno es bastante curioso, por contener, al lado de fórmulas anticuadas, la exposición, para el porvenir, de un plan de cooperación económica mundial, «el que, por lo demás—añade el *leader* socialista,—abortará sin duda mañana por las variaciones de una política sin regla firme.»

La Prensa alemana.
BERLIN. El discurso que pronunció ayer el Presidente del Consejo francés en la Cámara de diputados ha tenido, al parecer, buena acogida en los Centros berlineses.

Estos parecen tener vivos deseos de evitar cuanto pudiera dar motivo á que se prolongasen las discusiones y polémicas respecto al Acuerdo francoalemán.

La sesión de ayer.
PARIS. Prosigue esta tarde en la Cámara de Diputados la discusión del Acuerdo francoalemán.

El Sr. Charles Benoist dice que en 1900 no tenía España en Marruecos casi nada de hecho y menos aun de derecho.

Sus pretensiones—añade el orador—las fundamentaba el Gobierno español, sobre todo, en su posición geográfica.

Hasta aquella fecha—sigue diciendo el orador—los estadistas españoles mostráronse siempre partidarios del principio de la integridad del Imperio sherifiano; pero en 1901, el Sr. León y Castillo inculcó al Sr. Silveira y luego al Sr. Sagasta, Presidentes del Consejo, el deseo de iniciar una política marroquí. Tres años después, ó sea en 1904, no obstante el tiempo transcurrido, era el Río de Oro lo único en que pensaba el Sr. Maura, si bien el conde de Romanones pedía entonces en las Cortes todo lo que hoy día pide España.

Da luego lectura el orador de una comunicación del entonces embajador de España en París, Sr. León y Castillo, referente á la insistencia que á la sazón ponía el ministro de Negocios franceses, Sr. Delcassé, en entablar negociaciones con España é Inglaterra acerca de Marruecos.

Recuerda después un discurso del duque de Almodóvar, en el que aludía éste á la negativa de los Sres. Silveira y Maura á firmar el Acuerdo que proponía el Sr. Delcassé.

También recuerda que el periódico madrileño *El Imparcial* publicó en 10 de junio del año 1905 una carta del Sr. Silveira, con fecha de 1902, en la que decía el firmante que el Acuerdo concertado por el marqués del

Muni y el duque de Almodóvar con el ministro de Negocios Extranjeros francés no había querido firmarlo él por negarse á tratar á espaldas de Inglaterra.

El Sr. Jaurés: «Disponiase entonces de Marruecos sin contar con Inglaterra, para luego disponer nuevamente de él sin contar con Alemania.»

El Sr. Charles Benoist: «Causa de ello lo fué el haber «atado» á Francia en 1904. Nunca deploraremos bastante las faltas cometidas por nuestra diplomacia al tratar en 1902 con España á espaldas de Inglaterra; en 1904 con Inglaterra, á espaldas de España, y en 1905 sin decirle ni una palabra á Alemania. Y estas culpas—dice al terminar el orador—ahora es cuando las pagamos, y por cierto muy caro, puesto que nos cuestan casi toda una colonia.»

Habla á continuación el *leader* socialista Jaurés, poniendo de manifiesto la inmensa desproporción que halla—dice—entre lo que fué «ensueño marroquí» y los resultados que para Francia ha dado.

«Pagamos—exclama—con parte de nuestro Congo un protectorado semi internacional sobre un Marruecos mutilado. Instalamos á Italia en Trípoli, á España sobre el Muluya y abrimos hoyos en la tierra marroquí para que en ellos arraigue aún más el poder económico de Alemania!»

Al referirse después á los tratos francoespañoles manifiesta que, si surgiesen algún día dificultades de interpretación entre Francia y España, entonces es cuando se advertiría la falta cometida al falsear el Acta de Algeciras, falseando así el único medio que para expresarse disponía la opinión internacional.

Alude luego M. Jaurés á lo dicho por varios periódicos respecto á que Austria Hungría haría condición *sine qua non* de su adhesión al Tratado francoalemán el que le consintiera Francia un cuantioso préstamo.

El ministro de Negocios Extranjeros, y á continuación el presidente del Consejo, niegan terminantemente haya formulado el Gobierno austriaco semejantes pretensiones.

Prosigue el Sr. Jaurés diciendo que la diplomacia francesa careció de prudencia y habilidad, por cuanto despertó, con su torpeza, las susceptibilidades de Alemania. Cuanto á la diplomacia alemana, bien es verdad que obrara á veces con brusquedad; pero siempre supo guardar la indispensable moderación. Ni Bismarck ni los tres Emperadores que hasta ahora ha tenido Alemania, jamás quisieron, con deliberado propósito, la guerra. (Grandes protestas en distintos bancos.)

Jaurés agrega: «Vais á votar ahora un acuerdo que le da compensaciones á Alemania. Pues bien: realizáis, con ocho años de retraso, un acto práctico, que, si lo hubieseis realizado en tiempo oportuno, hubiera ahorrado á Francia un largo período de crisis.»

Interrumpe al orador el presidente de la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, Sr. Deschanel, haciendo notar que, ni en 1902 ni en 1904, nada dijo el *leader* socialista de lo que está diciendo ahora, y exclama: «Tarde piace, pues, el Sr. Jaurés.»

Este replica: «No esperaba, ni mucho menos, ver al señor Deschanel dándome lecciones de valor para asumir responsabilidades!» (Violentas protestas. Tumulto.)

Stige hablando el Sr. Jaurés, y dice que, «cuando lo de Fashoda, pidieron los socialistas se concertara una alianza con Inglaterra, por considerar que sería el preludio de una entente francoalemana.»

Protesta á continuación contra los Tratados secretos, afirmando que el hecho de que Italia se haya echado, en plena paz, sobre Trípoli, es, á juicio suyo, consecuencia directa del Tratado secreto de 1900, en el que Francia le dijo á Italia: «Yo tomo Marruecos; tú, tómate Trípoli á Turquía, con la cual hago que mantengas buenas relaciones.» (Rumores.)

«He aquí—exclama el orador—lo que es la ética internacional! Francia, que sigue siendo una gran Potencia material, ha faltado á su firma y á la lealtad.» (Prolongado tumulto. Protestan la izquierda, el centro y la derecha.)

El Presidente del Consejo intenta hablar. El Presidente de la Cámara protesta contra las frases de Jaurés.

Añade el orador: «Ya, ya conozco estas indignaciones patrióticas, con las que siempre se han significado los partidos que perdían á la Patria!» (Protesta, indignada, la izquierda. Los radicales abandonan todos sus escaños, dirigiéndose á la salida; pero luego vuelven y se sientan nuevamente.)

Jaurés sigue diciendo: «Pero ¿es que no padecéis, como padezca yo, al ver á Italia arrebatar Trípoli á los Jóvenes Turcos, y al ver á Persia víctima de atropellos parecidos á los que hubo de sufrir Polonia? Todo esto lo habéis aguantado sin alzar ninguna voz de justicia, porque estabais atados por vuestra política marroquí. Y por ello—dice al terminar—es por lo que yo deploro no se haga caso alguno del Acta de Algeciras.»

Suspéndese el debate hasta mañana.

Lo que dice «Le Temps».
PARIS. *Le Temps*, comentando el discurso que pronunció ayer el presidente del Consejo en la Cámara de Diputados, dice:

«Fecunda ha sido la sesión de ayer, pues ha dado ocasión para que Francia oyera de boca del Gobierno la palabra que estaba esperando hacia ya algunos meses.

El Sr. Caillaux ha justificado la obra de la que ha sido remate el Tratado de noviembre último. Esta obra, es la de Francia realizando sus destinos.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE, TELÉGRAFO, TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Incidentes en Creta.

LONDRES. Dicen de La Canea que los cónsules han declarado a los representantes de Creta que fueron detenidos a bordo del vapor *Spezia* que los pondrían en libertad siempre que se comprometieran a no intentar de nuevo ir a Grecia. Los representantes negaron a comprometerse, y fueron llevados al crucero francés *Amiral Charner*. Algunos que se negaron a ir voluntariamente, fueron conducidos a la fuerza.

Los musulmanes de los alrededores de la bahía de la Sude, al enterarse de la detención de los delegados cretenses, manifestaron su alegría disparando al aire sus fusiles. Esta actitud de los musulmanes ha excitado el furor de los partidarios de los delegados, quienes invitaron a las gentes a reunirse en armas en el Campo de Marte.

Al Oeste de Derna.

ROMA. Telegrafían de Derna que al hacerse un reconocimiento militar hacia el Oeste de la llanura, las fuerzas italianas no encontraron resistencia alguna. La columna solamente encontró muchos cadáveres de indígenas muertos en los últimos combates.

«Tripoli».

ROMA. El abate Perosi se halla escribiendo un poema sinfónico, que forma parte de la serie *Roma, Venecia, Florencia*. Tendrá por título *Tripoli*. Esta composición se halla inspirada en las crueldades cometidas por los turcos en Sciara-Sciat. El abate Perosi dedica su obra a los soldados italianos muertos y a los nuevos dominios conquistados por Italia.

Sangriento combate.

ROMA. Comunican de Trípoli que una columna que salió de Homs con dirección al Oeste para practicar un reconocimiento, compuesta por un batallón alpino, sostenido en el flanco izquierdo por otras dos compañías de soldados alpinos, ha encontrado una viva resistencia en grupos de árabes armados, reforzados progresivamente por la llegada sucesiva de otros grupos, los cuales sólo se retiraron después de sostener un fuego nutrido por una y otra parte.

Los italianos, en este encuentro, han tenido cuatro muertos y once heridos.

Concentración de indígenas.

TRIPOLI. Millares de árabes bien armados se concentran en Azizia, que se halla situada a 50 kilómetros al Sur de Trípoli. Los árabes del Fezan han llegado también, tras una marcha de cuarenta y ocho días. Son guerreros muy reputados y muy temibles.

Municiones abandonadas.

TRIPOLI. Un batallón de granaderos, acompañado por una sección de artillería de montaña, ha practicado un reconocimiento. Saló de Ain-Zara, con dirección al Sur, avanzando doce kilómetros sin encontrar turcos ni árabes; pero encontró abandonados, a lo largo del camino, cartuchos, material de guerra, dos *shrapnels* de montaña cargados y algunos cadáveres de soldados turcos.

Continúan descubriéndose en el oasis y en la ciudad gran cantidad de armas y municiones.

Fortificaciones.

ROMA. Ha salido para Trípoli el general Rochi, inspector de Ingenieros, con objeto de proceder a los trabajos de fortificación de la ciudad, así como en Menscia y Ain-Zara.

Contrabando de guerra.

PARIS. Telegrafían de Túnez que cuatro oficiales turcos han dicho que eran turistas, en viaje a Sfax, al ser preguntados por las autoridades respecto al automóvil que los conducía.

Se han dado órdenes telegráficas para que sean detenidos en el puerto más avanzado, porque llevan contrabando de guerra. La víspera de la partida retiraron de la sucursal en Túnez de un gran Banco francés la cantidad de 600.000 francos en billetes y en oro, cosa que despertó sospechas.

La cuestión de los Dardanelos.

VIENA. Confirmanse las noticias recibidas de Constantinopla, según las cuales Austria y Alemania no han tenido motivos para intervenir en la cuestión de los Dardanelos. Si Italia ha renunciado a su proyectada acción en los Dardanelos, es a causa de la actitud de Rusia, quien, ante la acción italiana, hubiese planteado la cuestión de la apertura de los Dardanelos.

La crisis otomana.

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha declarado que la eventualidad de una disolución de la Cámara otomana no se produciría sino en caso de que, en un momento determinado, fuese necesario un Gobierno fuerte para negociar con Italia.

Querrela de embajadores.

PARIS. El embajador de Italia ha enviado la siguiente nota a los periódicos: «Una nueva nota de la Embajada otomana habla de la violación de los principios de derecho y de humanidad con motivo de las operaciones de los buques de guerra italianos en el Mar Rojo. Esas operaciones estaban plenamente justificadas. Turquía había reunido tropas para invadir la colonia de la Eritrea. Los cruceros italianos han bombardeado las tropas turcas y han echado a pique los barcos preparados para transportarlas.

Es verdaderamente extraño que cada operación militar italiana sirva de pretexto al embajador de Turquía en París para mendigar en favor de Turquía la consideración de la opinión pública europea, sobre la base de informes desprovistos de fundamento.»

Con motivo de esta nota, vuélvese a hablar de una cuestión personal pendiente entre ambos embajadores.

Nueva posición.

ROMA. Dicen de Trípoli que dos contratorpederos italianos han bombardeado el cabo Gefara, a 40 kilómetros de Trípoli y a medio camino de Homs. Esta localidad será tomada en esta misma semana por un batallón de fusileros.

La dinamita en Macedonia.

VIENA. Turquía concentra tropas en la frontera de Montenegro y ha advertido a los gobernadores de Salónica, Monastir y Uskub que hay en Macedonia muchos montenegrinos que llevan bombas de dinamita para cometer atentados.

Dos oficiales montenegrinos han sido detenidos en Uskub.

La región de Sollum.

LONDRES. Con motivo de la cesión temporal, hecha a Egipto por Turquía, de la región de Sollum, el Gobierno egipcio ha enviado tropas a dicha región, informando de ello al agente italiano.

Expulsión de un periodista.

BERLIN. Se anuncia que el corresponsal de la *Gaceta de Colonia* ha sido expulsado de Trípoli por las autoridades militares italianas.

LLOYD GEORGE, HERIDO

Las sufragitas inglesas

Camino de la victoria.

LONDRES. Los ministros ingleses están divididos acerca de la conveniencia de conceder a las mujeres derechos políticos.

Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros; Lloyd George, ministro de Hacienda, y lord Haldane, ministro de la Guerra, son partidarios de que se conceda a las sufragitas lo que piden.

Los otros miembros del Gobierno, incluyendo al primer ministro, Asquith, opinan en contra.

Grey y Lloyd George han asistido a un mitin organizado por la Federación de mujeres liberales inglesas.

En él, Grey dijo lo que sigue: «El Gobierno no puede someter al Parlamento un proyecto de ley concediendo a las mujeres los mismos derechos electorales que tienen los hombres.

Y no puede, porque está dividido acerca del asunto.

Apenas lo hiciera, varios ministros dimitirían.

Y la crisis consecuencia de ello sería gravísima para Inglaterra.

Ahora bien. Si un diputado presenta un proyecto de ley y las Cámaras lo votan, el Gobierno, respetando los deseos de diputados y pares, se limitaría a aplicar la reforma con toda lealtad.

Yo creo que el proyecto tendría buena acogida y que sería votado rápidamente.

Me parece absurdo que se impida a las mujeres intervenir en los asuntos públicos.»

Lloyd George habló luego y expresó en términos análogos.

Después dióse lectura a una carta de lord Haldane, ministro de la Guerra, en que eran defendidas las doctrinas feministas.

Terminado el acto, los dos ministros salieron del local.

Un grupo de sufragitas que aguardaba fuera empezó a apedrearles.

Lloyd George recibió en un ojo una cajita de metal, lanzada por una ciudadana joven, que apeló a la fuga. Estuvo a punto de quedarse tuerto.

El golpe le partió la ceja.

Se lamenta con amargura de la ingratitude de las mujeres, que le han herido cuando salía de un mitin en que había hablado en pro de su causa.

DE LA CORTE DE AUSTRIA

Otro Archiduque que se emancipa

VIENA. El Archiduque Enrique Fernando de Austria-Toscana, hermano segundo de Mme. Toselli y de Leopoldo Woelfling, ha obtenido del Emperador su retiro, sin sueldo, como oficial del ejército austro-húngaro, y autorización para fijar definitivamente su residencia en Munich.

El Archiduque, que vive en la capital de Baviera desde hace ya mucho tiempo, tenía el propósito de casarse con una joven burguesa de Munich.

Se recuerda a este propósito que el Archiduque Enrique Fernando no se entusiasmó jamás con las cosas militares. Por el contrario, cultivó con preferencia las artes, principalmente la pintura, y por cierto con gran éxito. Algunos de sus cuadros, paisajes y retratos, han sido muy apreciados en Munich.

Se recuerda también que pasó, no hace mucho tiempo, seis meses en París en el más riguroso incógnito.

El mundo artístico de Montmartre, que asiduamente frecuentaba el Archiduque, no le conocía sino por el nombre—invirtiendo los suyos—de Fernando Enrique.

LAMENTACIONES DE UN MARIDO

Se divorcia de su esposa por no abrocharle el corsé

El juez se compadece.

PARIS. Un respetable ciudadano, empleado en una casa de Banca, acaba de presentar contra su esposa demanda de divorcio.

El motivo que alega no puede ser más extraño.

Ante el juez llamado a entender en el asunto, dijo lo que sigue:

«No quiero divorciarme de mi esposa porque sea infiel, dilapidadora, torpe, sucia, celosa ó fea.

Siempre ha cumplido sus deberes conyugales, administra bien mi modesto sueldo, se ocupa de los cuidados domésticos, tiene la casa limpia, repasa mi ropa cuando es necesario y nunca me regaña si llego tarde.

Pero no obstante, no puedo vivir al lado de ella.

Me somete, diariamente, a horribles torturas que no puedo soportar.

Usa unos corsés, cuyos botones están en la espalda.

Y todas las mañanas y todas las noches, tengo que abrocharlos y desabrocharlos.

Algunas veces cambia de traje, porque quiere ir de visitas.

Y entonces, mi martirio se duplica.

Además, cuando vamos al teatro, mi esposa se pone un traje, forma «princesa», que es abrochado por detrás, como los corsés, por medio de 49 botones microscópicos.

Y yo, pobre víctima, tengo que luchar con ellos, sudando, encorvándome, destrozándome los dedos, hasta dominarlos completamente.

Son rebeldes y se burlan de mí, soltándose de los ojales cuando ya he casi terminado mi corvea.

Otras veces, cuando abrocho el botón número 45, veo con terror que los he ido abrochando cambiados.

Y entonces hay que empezar de nuevo, con gran indignación de mi esposa, que teme llegar tarde y que me injuria, prodigándome los más feos epítetos.

Los corsés y el traje, forma «princesa», son los enemigos de mi felicidad conyugal.

Para vencerlos necesito de la ayuda de una doncella; pero mis recursos no me permiten dispendio tan excesivo.

Por eso, como supongo que la moda no cambiará, he decidido divorciarme.

¡Tenga compasión de mí, señor juez, y devuélvame la libertad!

¡Es horrible padecer diariamente la tiranía de los botones y de los broches!»

El juez, compadecido, ha admitido en principio la original demanda de divorcio.

EL CRIMEN Y EL HIPNOTISMO

UN CASO INTERESANTE

BERLIN. Los Tribunales alemanes acaban de entender en un caso curioso é interesante.

Trátase de lo siguiente: En 1906, una institutriz inglesa, miss Laken, fué asesinada en un pequeño bosque, en los alrededores de Essen.

Allí fué encontrado el sangriento cadáver de la institutriz, sin que la Policía, ni entonces ni más tarde, pudiesen encontrar al asesino de la infortunada joven.

Hicieronse activas investigaciones; pero ninguna dió resultado, y el olvido empezaba ya a envolver el misterioso crimen, cuando un incidente inesperado vino a dar nuevo interés al asunto.

Cierta día, un comerciante, hombre de absoluta honorabilidad, llamado Land, se presentó a las autoridades de Essen, manifestando que tenía que hacer graves confidencias.

Invitado a ello, M. Land declaró sin rodeos que, para descargar su conciencia, quería se le encarcelase, pues él era el asesino de miss Laken.

Acto seguido empezó a contar al juez todos los detalles de su crimen, con tal minuciosidad y tal realismo, que aquél ordenó, sin vacilar, la prisión del comerciante.

Los periódicos dieron cuenta del hallazgo del asesino de miss Laken con grandes títulos: «Los remordimientos de un criminal»; y la opinión pública, a la que había irritado la impunidad en que quedara el crimen, se sintió satisfecha.

Pasó el tiempo y llegó el día en que había de verse la vista de la causa.

En el banquillo de los acusados, Land repitió la misma historia que había contado al juez, esforzándose en pintar su acción con los más negros colores y pidiendo para su crimen la pena de muerte.

Este empeño en ser condenado a la pena capital y cierta extravagancia en sus declaraciones, llamaron la atención del Tribunal, haciéndole pensar si se trataría de un perturbado.

Land, en efecto, hablaba como el hombre que recita de memoria un papel aprendido y daba detalles y hacía afirmaciones que la prueba testifical contradecía en absoluto.

En vista de ello, los magistrados sometieron a hábiles preguntas y, poniéndole en evidentes contradicciones, adquirieron el convencimiento de que Land no había asesinado a miss Laken.

El fiscal retiró la acusación, y el procesado quedó absuelto.

Al notificársele la sentencia absolutoria, Land manifestó un gran desconsuelo, y abandonó llorando la Sala de la Audiencia, como si la clemencia de los jueces hubiese frustrado sus más caras ilusiones.

El caso Land fué muy discutido en todas partes, y en los periódicos se expresaron las más variadas hipótesis para explicar la conducta del delincuente honrado.

Si Land era inocente, ¿qué móviles le habían impulsado a declararse autor de la muerte de la institutriz?

Este era el problema, tanto más difícil de resolver, cuanto que no pudo probarse que Land estuviera demente, y todos sus actos, fuera de este punto concreto de declararse asesino de miss Laken, eran los de un hombre normal.

A la pregunta que hemos consignado, parece que la Policía de Essen ha encontrado ya contestación.

Según confidencias serias recibidas en los centros policíacos, el asesino de miss Laken es un hábil hipnotizador, y Land ha debido ser una víctima de sus prácticas hipnóticas.

Se supone que el honrado comerciante ha debido obrar bajo la sugestión del verdadero asesino, que de este modo pensaba eludir la acción de la justicia, proporcionando una víctima a la vindicta pública, y despidiendo para siempre a las autoridades acerca del verdadero asesino.

La Policía, según parece, sigue ahora una pista segura para encontrar al misterioso asesino, y se cree que no le valdrán sus habilidades de hipnotizador para escapar al castigo que merece.

RUSOS Y PERSAS

Resumen de noticias.

CONSTANTINOPLA. Se asegura aquí que cerca de Khoi ha habido un combate entre fuerzas regulares rusas y otomanas.

El ministro de Turquía en Teherán ha visitado al Regente de Persia y le ha dicho que su nación está dispuesta a movilizar en Asia 400.000 hombres contra los rusos, si éstos siguen atentando contra la independencia del Imperio iraní.

Siguen las negociaciones en Teherán.

El ministro ruso continúa amenazando con la ocupación de esta capital por las tropas de su Gobierno, si no es dejado cesante el consejero de Hacienda, Shuster, y si no son aceptadas las demás exigencias contenidas en los «últimata» rusos.

Persia se niega a pagar indemnización y a comprometerse a someter a Rusia é Inglaterra todos sus nombramientos de funcionarios extranjeros.

Las tribus del interior del Imperio siguen telegrafando al Regente, aconsejándole resistencia, y diciéndole que están dispuestas a pelear hasta la muerte si fuera necesario.

Los Medjliss (Parlamento) se niegan a autorizar al Gobierno a que ceda.

El ministro de Rusia trabaja para que dimitan veinte diputados.

Si así ocurriera, sería preciso disolver las Cámaras, porque faltaría el «quorum» necesario para las votaciones.

Además, dicho diplomático, con objeto de ganar simpatías para su patria en el pueblo bajo, ha repartido a los pobres de Teherán, que sufren mucho a causa del frío, 100.000 rublos de limosnas.

Sin embargo, esta generosidad no le ha servido de nada.

Los pobres han tomado el dinero, pero siguen odiando a los rusos lo mismo que les odiaban.

¿Conciliación?

TEHERAN. Han producido buen efecto los despachos llegados de París, en que se relata las conferencias celebradas entre Sasonoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, de paso en la capital de Francia, y el representante diplomático de Persia, Mommaz-es-Saltaneh.

Parece confirmarse que Rusia renuncia a la indemnización que pedía.

Créese que se llegará a una fórmula de concordia.

Tribunales

Bandidos condenados a muerte.

ORAN. La Sala de lo Criminal de la Audiencia, que dedicó varias sesiones al juicio contra los bandidos que aterrizaraban la región de Nazereg en la primavera de 1910, ha juzgado otro delito horrible cometido por la misma banda de ladrones y asesinos el 11 de mayo del mismo año en las circunstancias siguientes:

Con objeto de saquear una granja española perteneciente a la viuda de García, los bandidos penetraron en ella de noche y en medio de una gran oscuridad. Los horrores que allí cometieron no son para descriptos. Asesinaron a dos colonos, acribillaron a puñaladas a la mujer de uno de ellos y a su hija, niña de catorce años; verificaron el robo de todo cuanto hallaron a mano que pudiera tener algún valor, y, por último, cuando ya se marchaban, teniendo que dos criados de la granja, aparentemente dormidos, pudieran delatarles, los degollaron también.

El Tribunal ha condenado a muerte a Labane, Chibani, Lot y Bonadi-Abd-el-Kader, y a Bonadi-el-Kad, su cómplice, a ocho años de trabajos forzados.

Conviene recordar que Labane y Chibani han sido ya condenados dos veces a la pena de muerte por el Consejo de guerra de Orán y la Audiencia de lo Criminal de Sidi-bel-Abbés.

AVISOS ÚTILES

ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán, Madrid, y en farmacias y droguerías.

Una copa de **RHUM** si es **NEGRITA** de la

es el mejor complemento de una buena comida.

L. ANDUIZA (S. en C.)
JOYERÍA Y PLATERÍA

4, ALCALÁ, 4

Artículos ricos y elegantes, de la fabricación exclusiva de esta casa, a precios muy ventajosos.

TOS, pectoral CARDIN

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

ANTE EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



(ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es *maximum parasitopio* y *minimum organotropo* y el más excelente *corrobicante*, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

Representantes... Doctor Piliéria, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios... Martín y Durán, Madrid. Perez Martín y C., Madrid.

De venta en farmacias y droguerías.

Para correspondencia y pedidos a Pedro Romero y Hnos., de Orense; Farmacia y Laboratorio J. Vidal, Orense-Maceda.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

LOS DEPORTES DE INVIERNO

La gran semana de los Pirineos

El gran éxito logrado en el invierno del 1910 al 1911 por los organizadores de la gran semana deportiva y turística de los Pirineos, éxito halagüeño por lo que significa y promete, les ha animado a realizar el invierno de 1911 a 1912 otra manifestación análoga.

Los Sindicatos de iniciativa y las Asociaciones deportivas de los Pirineos se han puesto de acuerdo y han redactado un programa lleno de atractivos, en el que abundan los festejos, los concursos y las excursiones.

Dicho programa será realizado en el próximo enero de 1912.

En Pau, en Cauterets, en Eaux-Bonnes, Gavarnis y en otras pintorescas localidades montañesas, se trabaja febrilmente en la preparación de sanas y agradables fiestas invernales, reproducción mejorada de las que el pasado invierno tanto contribuyeron a la brillantez de la gran semana de los Pirineos.

Nuestro colega parisiense *Excelsior* ha organizado una caravana y gracias a ello los aficionados a la vida al aire libre podrán recorrer la bellísima cordillera pirenaica en los días más crudos del invierno actual.

El Servicio de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA prepara también para la misma fecha una interesantísima excursión, cuyo programa y condiciones anunciaremos en breve.

Todos los aficionados a los deportes invernales y también aquellos que sin serlo desean hacer un corto y agradable viaje en condiciones ventajosas, deberán tomar parte en esta excursión, que durará unos diez días.

Al organizarla, creemos que sólo con iniciativas de esta clase es como se podrá fomentar en España la afición a los deportes de invierno, afición cuyo desarrollo convertirá nuestro Guadarrama en un centro de fiestas y excursiones semejantes a las que están dando vida y prosperidad envidiables a las regiones pirenaicas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El proceso de Cullera

Contestación del Sr. Canalejas.

ALICANTE. (Martes, noche.) El jefe del Gobierno ha contestado a la petición de indulto que le han dirigido los socios del Casino de San Antón, manifestando que le es imposible anticipar ninguna indicación anterior al acuerdo que adopte el Consejo.

Más peticiones de indulto.

VALENCIA. (Martes, noche.) En petición de indulto para los reos de Cullera siguen telegrafiando desde esta capital al Gobierno numerosas entidades y personas.

Los republicanos de Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) El próximo jueves se reunirán los republicanos unionistas para acordar la actitud en que deben colocarse en pro del indulto de los reos de Cullera.

EL TEMPORAL

EN GALICIA

ORENSE. (Martes, madrugada.) El temporal, que había amainado dos días, se ha reanudado violentamente desde la madrugada anterior.

Hoy llueve copiosamente, con viento huracanado.

La línea general del alumbro público ha sufrido grandes averías, funcionando un salto supletorio para el de las calles solamente.

Los ríos, que también habían descendido, vuelven hoy a crecer de manera considerable.

Los aldeanos manifiestan que los temporales de los últimos días dañaron mucho sus sembrados y viviendas, con dolencia de la situación.

Los correos llegan retrasados.

Odisea de dos naufragos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) A la vista del puerto apareció esta mañana un bote pesquero que había salido el domingo tripulado por un valiente marinero conocido por Valero y un pescador anciano.

Temíase que ambos se hubieran perdido. El bote no avanzaba por estar los tripulantes extenuados.

Ha sido enviada una embarcación que se ha encargado de conducir el bote al puerto.

Cuarenta los dos tripulantes que han pasado en el mar sesenta horas.

El lunes por la tarde llegaron a la boca del puerto y no les fue posible atravesar la barra.

Tampoco pudieron entrar en el de Pasajes.

Estuvieron, por tanto, a punto de perecer.

ANDALUCÍA

Robo escandaloso.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el almacén de frutas de la calle de San Juan, de Gabriel Martín, llevaron unos ladrones una caja antigua de hierro, que pesaba 18 arrobas, y en la que había gran cantidad de dinero en plata y cuartos.

El «Satrústegui».

Ha llegado, procedente de la Argentina, el vapor transatlántico «Patricio Satrustegui», que mañana seguirá a Barcelona.

Barcos de guerra.

ALMERIA. (Martes, noche.) Procedente de Cartagena ha fondeado en este puerto el transporte *Almirante Lobo*.

El guardacostas *Delfín Dorado* zarpará mañana para Málaga.

Banquete de autoridades.

SEVILLA. (Martes, noche.) El cardenal-arzobispo señor Almaraz ha obsequiado con un banquete a las autoridades locales y provinciales.

Han asistido, además, los hermanos del arzobispo, el canónigo D. Aurelio Sevillano, el ablegado pontificio, el secretario de éste y otras elevadas personalidades.

Terminada la comida, los concurrentes han bajado al salón de la planta baja del palacio arzobispal y allí han examinado la exposición de prendas del Ropero de Santa Victoria que costean las damas de esta capital, secundando la iniciativa de S. M. la Reina.

Después de la fiesta, el capitán general de la región ha marchado a una finca del pueblo de las Cabezas, donde permanecerá varios días.

Los estudiantes de Comercio.

El presidente de la Comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio ha publicado un escrito protestando de la actitud del ministro de Instrucción Pública.

Aconseja a sus compañeros que cuando se reúnan las clases persistan en la actitud anteriormente adoptada, y así continúen mientras no les sea concedido lo que tienen solicitado.

Invitación al ministro de Fomento.

MÁLAGA. (Martes, noche.) Los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Ciencias, de la Cámara Agrícola y de la Liga de Contribuyentes, han telegrafiado al ministro de Fomento, pidiéndole que venga a Málaga, para exponer, en una conferencia, su plan de Obras públicas.

Si se consigue que el Sr. Gasset venga, le será testimoniada con diversos actos la gratitud de esta población por las mejoras que ha concedido.

Exploraciones de carácter íntimo realizadas cerca del ministro de Fomento, permiten confiar en que aceptará la invitación.

Si como se desea viene el Sr. Gasset el día 27, se organizará la conferencia en el teatro Cervantes, para escuchar su plan de Obras

públicas, en el mismo día, y al siguiente, las Corporaciones le ofrecerán un banquete, que se celebrará, probablemente, en los locales de la Cámara de Comercio.

El «San Francisco».

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado el vapor *San Francisco*, procedente de Fernando Poo.

Trae abundante carga, principalmente de cacao, para Barcelona.

Hallazgo de una caja.

En una casa deshabitada del barrio de la Viña ha sido encontrada esta tarde la caja de caudales que desapareció del almacén de frutas de la calle de San Juan.

La caja ha aparecido intacta.

ASTURIAS

Las elecciones de Colunga.

COLUNGA. (Martes, mañana.) En las elecciones municipales celebradas aquí últimamente, la candidatura de la coalición popular obtuvo las mayorías.

Votaron 1.251 electores.

La candidatura patrocinada por los hermanos Pérez logró solamente 811 sufragios.

Los concejales elegidos están siendo felicidadísimos.

PULSERAS DE PIEDRA. Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas. CALLE DE CARRETAS, 3.

CASTILLA LA NUEVA

Muerte de un alumno.

TOLEDO. (Martes, tarde.) El alumno galeón del tercer curso de la Academia de Infantería D. Joaquín Tapia se hallaba jugando en su casa con una pistola de salón y se le disparó, causándole una herida gravísima en la sien, de la que falleció al poco rato.

Propóniase salir mañana para pasar las vacaciones con su familia.

CASTILLA LA VIEJA

Un crimen.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) En el monte Ordollo, jurisdicción del pueblo de Guel, ha aparecido el cadáver del vecino Nicomedes Martínez López, el cual se cree ha sido asesinado, pues el cuerpo presenta una herida de arma de fuego, otra de puñal, sesenta perdigones incrustados en la piel, pulmón izquierdo y corazón, y fractura de los huesos del cráneo.

Ha sido detenido León Ortega, guarda jurado de dicho monte.

Un herido.

En el pueblo de Aguilar del Río Alhama, a un individuo que hacía salvos en honor de la patrona del pueblo se le descargó un trabuco, llevándole la mano hasta el antebrazo.

CATALUÑA

Arrollado por un automóvil.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana, a las ocho, un hombre que descendía del tranvía de Badalona, al llegar a la calle del Comercio, fué arrollado por un automóvil que venía en dirección opuesta.

El «chauffeur» descendió en el acto, y ayudado por los transeúntes, recogió al arrollado y le condujo a la Casa de Socorro, donde se vio que había fallecido.

A pesar de eso, el «chauffeur» quedó allí y se presentó espontáneamente al Juzgado.

Sesión municipal.

A las cinco de la madrugada ha terminado la sesión extraordinaria, convocada por el Ayuntamiento para discutir los dictámenes que en sesiones anteriores habían ido quedando sobre la mesa y estaban pendientes de discusión.

La sesión se prolongó hasta dicha hora, a pesar de las protestas de las minorías.

La mayoría de los dictámenes eran de personal y de interés más secundario.

Así y todo, de 98 dictámenes no se han podido aprobar en tantas horas de sesión más que unos setenta.

Los restantes se discutirán en la próxima sesión ordinaria.

Asamblea americanista.

Esta mañana, a las diez, ha celebrado sesión la Asamblea americanista en la Casa de América, con objeto de discutir las conclusiones y temas que quedaron pendientes ayer tarde.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará la sesión de clausura, en el local de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Vagones para cazadores.

La Compañía del ferrocarril de Francia ha dispuesto unos vagones especiales para que en ellos puedan instalarse los cazadores con sus perros, evitando así que los animalitos vayan en las percheras y que no causen molestias a los otros pasajeros.

Asamblea diocesana.

Esta mañana han empezado las sesiones de la Asamblea diocesana de acción católica.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión general en la iglesia de San Felipe Neri, oficiando el obispo.

A las once de la mañana se ha celebrado en el Seminario Conciliar la sesión inaugural de la Asamblea, que a la una está a punto de terminar.

Incendio en Hospital.

Esta madrugada, a las tres, se ha pedido auxilio desde Hospital a Barcelona, por haberse declarado un incendio en la fábrica, propiedad del Sr. Pintó, situada en aquel término.

El siniestro adquirió grandes proporciones, a pesar de haber acudido pronto el servicio de incendios de Barcelona.

El fuego se propagó a todas las gradas del edificio y vivienda del propietario, costando grandes esfuerzos dominarlo, sin poder evitar que las existencias y el edificio quedaran destruidos por completo.

Por fortuna no hubo desgracia alguna personal que lamentar.

Petición de indulto.

Esta mañana, el Consejo municipal en pleno del partido nacionalista republicano ha visitado al Sr. Portela, para interesarle en el indulto de los reos condenados por los sucesos de Cullera.

Con el mismo objeto se remiten a diario numerosos telegramas y comunicaciones a Madrid.

La dimisión del alcalde.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Vuelve a circular con insistencia el rumor, tantas veces desmentido, de haber presentado la dimisión el alcalde, marqués de Marianao.

Edificio premiado.

Esta tarde se está celebrando, con gran solemnidad, la entrega del premio que anualmente se concede por el Ayuntamiento al edificio o establecimiento urbano construido durante el año, que mejores condiciones reúna de belleza y demás.

La entrega la hace el primer teniente alcalde Sr. Serrallera, acompañado de una Comisión del Ayuntamiento.

Este año ha correspondido a un edificio situado en la Gran Vía diagonal, obra del arquitecto Sr. Hervás.

La Banda municipal amenizará la fiesta.

De elecciones.

La Comisión provincial ha acordado acerca de la capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal de los nueve individuos electos, contra cuya capacidad se presentó recurso.

Se acordó desestimar el recurso respecto de todos ellos; pero ha suspendido su acuerdo hasta otra sesión respecto de los Sres. Pruncaut y Fons, ambos radicales.

Este último estuvo comprometido en los sucesos de Horta durante la semana sangrienta.

Canalejas y Lerroux.

El Sr. Lerroux ha manifestado no ser exacto el alcance que *La Epoca* da a una entrevista celebrada por dicho señor con el señor Canalejas.

Dice que el asunto no tiene importancia alguna. Canalejas ha ido consultando a los demás jefes de las minorías parlamentarias sobre el estado de las negociaciones diplomáticas con Francia, y que él ha sido también visitado por el Sr. Canalejas, después que los Sres. Azcárate, Feliu y demás jefes de grupo.

Inauguración de un curso.

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Presidió el Sr. Maluquer y Viladot. Asistieron el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, los magistrados, el fiscal de la Audiencia, el decano del Colegio de Abogados y otras personalidades.

El Sr. Maluquer leyó el discurso reglamentario, desarrollando el tema: «El dominio del espacio en su relación con el derecho».

Trató de la aviación y sus progresos, y de lo referente al Derecho que esta nueva manera de circular por el mundo ha traído consigo.

Se refirió al Derecho romano, en que se considera dueño del suelo al que lo es también del espacio sobre el mismo situado. Expuso las disposiciones sobre el particular en las legislaciones europeas. Señaló las deficiencias de nuestra legislación en este punto.

Citó varios casos de jurisprudencia sobre el particular.

Consideró el problema en su aspecto internacional, y terminó con un párrafo dedicado al progreso de la ciencia, diciendo que un organismo nuevo se presenta a los hombres del siglo XX.

Grandes aplausos premieron la labor del Sr. Maluquer.

Los americanistas.

La sesión de clausura de la Asamblea americanista, en vez de celebrarse en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, tiene lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, en el mismo donde tuvo lugar la ceremonia de inauguración.

GALICIA

Renovación de Junta.

ORENSE. (Martes, mañana.) Se ha celebrado en el Liceo Recreo, la más importante de las Sociedades orensanas, la junta general ordinaria para la renovación de la Directiva.

Como se hubiese propalado la especie de que liberales y conservadores se disputarían la presidencia, cuyo cargo lleva anejo el de vocal de la Junta provincial del Censo, la concurrencia de socios ha sido extraordinaria. Los conservadores acudieron en pleno, no verificándose la lucha que se decía.

El marqués de Leis propuso la renovación de la Junta por aclamación, y oponiéndose a ello la Directiva, se procedió a la votación, reeligiéndose por unanimidad y gran número de votos la Junta actual, de la que es presidente el banquero D. Juan Fuentes García, bugallista.

Los liberales se abstuvieron.

VALENCIA

Consejo de guerra.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El teniente coronel del regimiento Victoria Eugenia presidirá el Consejo de guerra con motivo de los sucesos ocurridos en Játiba.

Prácticas.

El regimiento de Artillería ha realizado esta mañana prácticas de embarque y desembarque de tropas y material, en dos buques surtos en este puerto; presenciando aquéllas el general Echagüe, que se mostró complacido del resultado de las experiencias.

La causa contra Azzati.

La causa instruida contra el Sr. Azzati, por supuesto allanamiento de morada el día de las elecciones, ha pasado a la jurisdicción ordinaria.

Una Comisión.

Esta tarde marcha a Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, para gestionar la derogación de la orden del gobernador civil prohibiendo al Municipio todo acto jurisdiccional.

En el puerto y en la zona del mismo, esto ocasionaría gravísimos perjuicios a los intereses de las Corporaciones, entre ellos el de no cobrar arbitrios sobre el peso público; cuya suabta está anunciada ya y no puede verificarse.

Los sucesos de Játiba.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Tribunal que actuará en el Consejo de guerra por los sucesos de Játiba estará constituido de este modo:

Presidente, el teniente coronel del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, D. Juan Palau.

Vocales, los capitanes D. Tomás Aparicio, del regimiento de Guadalajara; D. Alfredo García, del regimiento Victoria Eugenia; don Eduardo Orta, del Octavo Montado de Artillería; D. Juan Brestell, del regimiento de Otumba; D. Federico Ponsala, de la zona; y D. Emilio Juan, del 11.º Montado de Artillería.

Suplentes, los capitanes D. Guillermo Adán, del 11.º Montado de Artillería, y D. Alfredo Pérez Pastor, del regimiento de Otumba.

Asesor, el teniente auditor de primera clase, D. Carlos de la Escosura.

Prácticas sanitarias.

Han sido sometidos a desinfección los vapores *Carmelina* e *Iberia*, procedentes de Palermo y Liorna, respectivamente.

Para la corrida regia.

ALICANTE. (Martes, noche.) La Empresa de la Plaza de Toros ha escrito a los diestros *Bombita* y *Gallito*, señalándoles las condiciones del contrato.

Caso de que los diestros las acepten, adquirirá ganado de Veragua.

Exposición benéfica.

En breve se inaugurará una Exposición de muñecas, organizada por la Junta de damas del Asilo de la Virgen de los Remedios, con el objeto de arbitrar recursos para este establecimiento benéfico.

VASCONGADAS

Denuncia por estafa.

BILBAO. (Martes, noche.) Melquiades España, individuo de la Junta directiva de la Sociedad de cargadores del muelle, ha pre-

sentado una denuncia contra el presidente y otro miembro de la misma Sociedad.

Les acusa de haber cometido varias estafas, pidiendo dinero a diferentes Sociedades para supuestos gastos de la pasada huelga.

Aleanza la estafa, según el denunciante, a Santander, Sevilla, Barcelona y otros puertos, algunos extranjeros.

Melquiades España añade en su denuncia que si es llamado a declarar ha de hacer más revelaciones.

Esa Sociedad de cargadores del muelle puede decirse que fue la que inició la huelga que durante el verano último se convirtió en Bilbao en huelga general y poco después repercutió en toda España.

Invitación al Sr. Canalejas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Ayuntamiento de esta ciudad ha encargado a su representante en Madrid que pregunte al Sr. Canalejas qué día del mes actual podrá venir, si sus ocupaciones se lo permiten, a la colocación de la primera piedra del nuevo Palacio de Justicia.

Cuando el Sr. Canalejas conteste, será fijada la fecha en que ha de celebrarse dicho acto.

En el caso de que el Sr. Canalejas no pueda venir a San Sebastián, se cree que enviará en su representación a otra personalidad.

El puerto de Pasajes.

Se encuentra en esta capital la Comisión tasadora del puerto de Pasajes, para su reversión al Estado.

Propónese terminar ahora sus trabajos.

Sociedad de Arquitectos.

Previa disolución de las dos Asociaciones de arquitectos que aquí existían, ha sido creada la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa.

Ha sido nombrado presidente D. Francisco Hurtado.

Telegrama oficial

CORUNA. Alcalde de Padrón, en telegrama de hoy me dice:

«Desbordamiento río Sar inundó anoche casi totalidad de esta villa. En las primeras horas de hoy bajaron algo las aguas; pero vuelven a subir ahora.»

En Cesuras, también inundación alcanzaban totalidad casas.

Dispongo medidas de seguridad personal, auxiliando Guardia Civil.»

AVISOS UTILES

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.ª

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.496
Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1286



La salud es un bien inapreciable. Y sin embargo, ¡cuán fácil es echarla perder sin más causa que un sencillo resfriado!

Un simple resfriado trae las siguientes consecuencias: para unos, intensos dolores de cabeza; á otros, dolores de muelas; muchos son atacados, después, de influenza!

Para todos estos casos, tan frecuentes, constituyen un verdadero remedio popular las auténticas

Tabletas “Bayer” de Aspirina

Si á causa de su edad, les cuesta á los niños tragar las tabletas, disuélvanse en agua con un poco de limón y azúcar y ello constituye una excelente y agradable limonada. O en lugar de las tabletas, úsese la Aspirina Granulada Bayer, que ya lleva azúcar y limón y que forma una agradable bebida.

TOLERANCIA ABSOLUTA

Exíjase ¡siempre! un tubo de

Tabletas Bayer de Aspirina. (Ptas. 1,50), 6 Aspirina Granulada Bayer (Ptas. 3,75) (1 frasco original.)



INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1861.

El tristemente célebre bandido conocido por el *Carbón*, que después de fugarse al ser conducido a Ceuta ha sido aprehendido en Granada, parece que tiene sobre sí treinta y ocho años de presidio impuestos en varias sentencias, siendo esta la tercera vez que ha logrado desertar.

Al ser capturado por el comisario Sr. Castillo, hubo de defenderse con un estoque y el citado comisario tuvo que sostener una lucha desesperada a brazo partido.

La Exposición Universal que debe tener lugar en Francia en 1865, sobrepasará en mucho a todo lo hecho hasta ahora en materia de Exposiciones.

Parece que sir José Paxton, contratado por el Gobierno francés, se ocupa en dibujar los planos de un palacio de cristal, de proporciones desconocidas, que deberá edificarse sobre una colina cerca de Saint Blond.

El palacio será coronado de una cúpula de 170 metros de altura y de un diámetro tal que podría contener en su recinto las dos cúpulas que se elevan actualmente en Sout Kensington para la Exposición de 1862.

Anoche se volvió a cantar *Lucía* en el regio coliseo, siendo escuchada con verdadero placer por una numerosa y brillante concurrencia, realizada por la presencia de Sus Majestades, que repetidas veces dieron a conocer cuán vivamente participaban de la general complacencia.

Pero ¿quién es capaz de no experimentar al sentir los mágicos acentos de Donizetti interpretados por madame Lagrange? Es imposible cantar mejor.

A *La Epoca* dicen de París que corría allí la voz de que el general Santana iba a salir de San Lemas con dirección a Méjico, resuelto a apoyar al partido que pide la Monarquía con un Príncipe de estirpe real.

Añade el corresponsal que el general Miramón había contratado en Barcelona 6.000 vestidos, de cuyo pago salió responsable su ayudante, Gual, y que anda por París un español, comisionado por Miramón, comprando fusiles para enviarlos a Méjico.

El vapor de guerra *Isabel II*, que conducía a Rabat al Príncipe Muley-el-Abbas, permaneció dos días frente a este puerto sin que pudiera hacer desembarcar al Príncipe por el extraordinario de la mar y la resaca que había; varias embarcaciones salieron repetidas veces de Rabat para recoger al Príncipe, pero la mar les obligó a volver al puerto sin conseguir su objeto.

Ultimamente el vapor logró desembarcar al Príncipe en Casablanca.

Muley-el-Abbas, antes de dejar el vapor, manifestó al comandante su deseo de embarcarse para Tánger del 19 al 20 en Rabat ó en Casablanca.

En su consecuencia el vapor llegó ayer al arsenal de la Carraca a repostarse de comestibles y aguardar el día en que pueda concluir su misión de dejar al califa en Tánger.

DE TOROS

Las informaciones que publicará *Nuevo Mundo*, en su número de mañana, de la fiesta verificada en «La Coronela», posesión de Antonio Fuentes, en la que torearon Emilio Bomba, Algabero y el conde de las Atalayas, son interesantísimas.

Además publica detalles de Punteret y Luis Freg en Méjico, y un banquete a Torquito en Bilbao.

Mundo eclesiástico

En Leeds (Inglaterra) han sido condenados dos blasfemos, D. William Stewart, presidente de la Liga socialista del libre pensamiento, que combatió la veracidad de la Biblia, y Mr. Bopp, que publicó un folleto, titulado *Pregunta á los curas*.

Debido á sacerdotales seculares y á individuos de las Ordenes religiosas establecidos en Cuba, se ha fundado un colegio, en el cual se educan casi todos los niños de la colonia yanqui.

El abate Daney, de la diócesis de Burdeos, ha inventado un aparato para apagar incendios, cuyas pruebas se han realizado con el mayor éxito ante un concurso de 10.000 personas.

En una reciente inspección realizada en un hotelito de las afueras de París para recoger estampas, fotografías y opúsculos obscenos, se encontraron 10.000 kilos de objetos y escritos análogos, por valor de unos 60.000 francos. En otra visita de inspección, llegaron á recogerse más de 4.000 libros obscenos y 15.000 kilos de clichés de fotografía.

Ha sido elegido presidente de la Unión Apostólica en Cuenca, D. Estanislao Almonacid, deán de aquella catedral y provisor y vicario general del Obispado.

He aquí la lista de los préstamos hechos en el último mes, por término de un año, por el Banco Popular de León XIII.

Al Agrícola de Javierregaray, 3.000 pesetas; al de Puebla del Rubio, 22.500; al de Agüero, 8.000; al de San Pablo de los Montes, 8.900; á la Caja de Martín Muñoz de la Dehesa, 3.800; al Sindicato Agrícola de Silvacafete, 3.000; á la Caja rural de Guadalcázar, 11.500; á la de Villares del Saz, 11.000, y 500 á la Sociedad de labradores de Atienza. Total, 72.000 pesetas.

—Recibimos la siguiente carta, que es nuestro deber insertar:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En la sección del «Mundo eclesiástico» del número del periódico de su digna dirección correspondiente al 16 de noviembre último encuentro las siguientes líneas:

«Por la Secretaría de cámara y gobierno del obispo de Madrid Alcalá se anuncia que D. E. Serrano Martéño no ha sometido á la censura eclesiástica el libro que ha puesto á la venta con el título *Mercaderes y mercenarios*, si bien se manifiesta en la circular de referencia que una obra del mismo título, pero de diferente autor, se ha declarado indigna de la censura solicitada, á juicio del autor.»

Y amparándome en el art. 14 de la vigente ley de Imprenta, he de merecer de usted la siguiente rectificación:

La obra *Mercaderes y mercenarios* puesta á la venta por D. E. Serrano Martéño ha sido sometida á la censura eclesiástica. El magisterio doctrinal de la Iglesia, ejercido por el señor obispo de Madrid, no ha señalado en el libro error alguno contra la fe católica, ni, á pesar de ello, ha declarado, como en tal caso procede, que nada contiene el libro contrario al dogma. El autor ha invocado en su favor el derecho que le asiste, en virtud de la ley de Imprenta, pidiendo que el «Boletín» del obispado publicase la oportuna rectificación. Hasta el presente no ha cumplido con este precepto de la ley una publicación oficial que, por su especial carácter, debe ser con mayor razón mantenedora de la verdad, pero nunca órgano de publicidad que la adulterase.

Anticipándole las más encarecidas gracias, queda de usted, señor director, muy atento s. s. q. b. s. m., E. Serrano Martéño.»

LOS ANTONIOS

En la hermosa pescadería de «Los Antonios», Serrano, 16, hemos visto que también se recauda por medio de la Registradora «National», que entrega á cada comprador un «ticket» con el importe satisfecho.

Esto nos convence más de que todo dueño de establecimiento que quiera administrar bien su negocio, debe adoptar la Registradora «National». Se ahorrará dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

EN EL ATENEO

Versos de «Fray Candil»

Mañana jueves dará una lectura de sonetos en el Ateneo de Madrid el ilustre crítico y poeta Emilio Bobadilla (*Fray Candil*), que se encuentra entre nosotros accidentalmente.

Será, de seguro, un acontecimiento literario. Creyéndolo así, hemos pedido al poeta algunos versos de los que se propone leer, para dar á nuestros lectores un anticipo de ellos, y Emilio Bobadilla nos ha concedido las primicias de los dos sonetos siguientes:

EL GENIO

Enfermizo y doliente pasó la adolescencia, desdeñoso del oro de adquisición impura, y compartió sus años de juventud — ¡qué dural! — entre el amor, el arte, el ensueño y la ciencia.

Su arte raro, profundo, de crítico y poeta, irritaba del vulgo los arcaicos prejuicios; en sátiras cortantes fustigaba sus vicios al histrión arrancando la engañosa careta.

Su patria en la indigencia — de su audacia [en castigo] permitió que muriese. La nacional neurosis al través de la envidia vió en él un enemigo, y ¡oh, irónico contraste de la vida y la [muerte]!

hoy riega en ostentosa funeral apoteosis coronas de laureles sobre su cuerpo inerte...

ENTRE DOS LUCES

Atardece, y á solas con el fardo de mis congojas íntimas á cuestas, —del mundo ajeno á las livianas fiestas— voy taciturno con el paso tardo.

¡Qué de recuerdos aflictivos guardo de mi vida de luchas y protestas, y aún al evocarlas, hasta en estas soledades agrestes, me acordarlo!

Quiero olvidar y que me olviden quiero. ¡Melodiosa la noche se avecina, y de la tarde el místico lucero el silencio bucólico ilumina,

y, nostálgico, errante peregrino, voy regando de ensueños el camino!...

EMILIO BOBADILLA

(*Fray Candil*.)

Las apoteosis de Pepe Moncayo

Pepe Moncayo, además de gracioso, es hombre previsor. El presume, por lo que ocurrió hace unas noches en el Real, que el «claque» está llamada á desaparecer, y aunque le sobran facultades para hacerse aplaudir sin necesidad de «alabarderos», el hombre se prepara y ha ensayado una apoteosis en honor de sí mismo á las puertas de Apolo, como verá el público en el número que mañana publicará *NUEVO MUNDO*.

AUTORES PROCESADOS

El Juzgado del distrito de la Universidad ha dictado auto de procesamiento contra los autores de la zarzuela, titulada *Chumbo entre jazmines*.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

LOS ARANCELES Y LAS ESENCIAS DE PETRÓLEO

Solicitud del Real Automóvil Club

El presidente del Real Automóvil Club de España, señor conde de Peñalver, nos remite copia del escrito presentado por dicha Sociedad al ministro de Hacienda, escrito que, por falta de espacio, no podemos reproducir íntegro.

En la solicitud del R. A. C. E. se hace primeramente una exposición de las gestiones anteriormente realizadas para obtener la rebaja de los derechos de importación de la bencina y esencias de petróleo.

Hace constar que, aun cuando no tan abusivos como los derechos de 60 pesetas los 100 kilogramos que regían, siguen siendo abusivos los de 30 pesetas ahora asignados.

Demuestra que la valoración dada por la Junta de Aranceles y Valoraciones es errónea, puesto que fija la de 50 pesetas los 100 kilogramos para las bencinas destiladas, cuando el R. A. C. E. presentó á dicha Junta documentos en que se ofrece á 24,28 pesetas, de donde resulta que el 60 por 100 de derechos en lugar de 30 pesetas, con arreglo á la valoración ficticia debía ser de 14,56 pesetas.

Se hacen algunas consideraciones sobre la utilidad y economía de los motores de explosión para industrias y, especialmente, para la Agricultura, pues en Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Austria y otras naciones utilizan los labradores esa clase de motores de explosión, por su mayor rendimiento, lo que en España no es posible por lo caro que resulta quemar bencina y esencias de petróleo.

Entienden los solicitantes que es, por tanto, un error considerar que únicamente es artículo necesario para el automovilismo, y que las bencinas no deben considerarse como artículo de venta, sino como lo que son: como combustible.

Hace constar que, aun cuando antes debe atenderse al interés del consumidor que al de un particular, como el Estado no puede desatenderse de las industrias creadas, deben rebajarse también los derechos de importación, que gravan las bencinas brutas y los petróleos brutos.

Y termina el escrito del R. A. C. E. á que nos venimos refiriendo, con los párrafos siguientes:

«Esa rebaja se traducirá, seguramente, en una disminución de la recaudación de Aduanas por esos productos durante el primer año; pero la recaudación del Tesoro, que tiene otras fuentes de ingresos, y la misma recaudación de Aduanas en los años subsiguientes, verá considerablemente aumentados los ingresos, tanto por lo que se refiere á la mayor importación que se hará de petróleos brutos con bencinas brutas, para utilizar éstas como combustibles, como por la mayor importación de motores agrícolas de bencinas para labores, elevación de aguas, motores para la industria, automóviles, etc., ingresos que aumentarán con las contribuciones directas é indirectas que habrán de gravarles. En suma, el país saldrá beneficiado, pero ese beneficio mayor se habrá obtenido, en cuanto al Estado se refiere, facilitando el modo de contribuir, en lugar de dificultárselo, como ahora ocurre y se quiere ó pretende que siga ocurriendo.»

Por todo lo expuesto, el R. A. C. E., en su nombre, en nombre del Real Automóvil Club de Cataluña, del Real Club Automovilista de Guipúzcoa, del Real Automóvil Club Valenciano, del Real Automóvil Club de Andalucía, del Real Club Automovilista Montañés, del Automóvil Club de Cádiz, del Real Automóvil Club de Asturias, á V. E.

Ruega tenga á bien modificar el dictamen de la Junta de Aranceles y Valoraciones y sus consecuencias, en tal forma que las bencinas y petróleos, cuyas densidades están comprendidas entre 0,680 y 0,715 Beaumé, que hayan de emplearse como combustible en los motores de explosión, no queden gravadas en el nuevo arancel con derechos de importación superiores á pesetas 20 (VEINTE) los 100 kilogramos.

Y que las bencinas brutas contenidas en los petróleos brutos que se importen, para que después de elaborados puedan emplearse como combustibles, no queden gravadas en el nuevo arancel con un derecho de importación superior á pesetas 10 (DIEZ) los 100 kilogramos.»

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al director de la Compañía de Tranvías.— Es el caso que tiene esa Empresa una línea, por completo desheredada, como si los viajeros no pagásemos ó fuese cosa propia particular de algunos señores inspectores. Esta línea es la de Puerta del Sol-San Francisco.

Erán las siete y media de la tarde de ayer y llovía. Hacia media hora que algunos pacientes viajeros esperaban con arduo que se levase el 19; por fin, llegó el anhelado tranvía, y ¡decepción! «Se vuelve desde Santa Cruz», dice el cobrador.

Llega, pasados diez minutos, otro tranvía de tabilla azul, y, qué coincidencia, se volvía desde Atocha.

Pero algunos viajeros habían pagado hasta San Francisco; reclamaron, se detuvo el carruaje, con todos los que detrás llegaban, en la entrada de la calle de Carretas; hubo consultas y, por fin, siguió hasta San Francisco.

Y cuando el viajero que había pagado el trayecto, decía: «Ya lo creo que habiendo pagado me hablan de llevar á San Francisco», otro que iba en la plataforma exclamó: «Es extraño: yo pagué una vez desde Atocha á la Puerta del Sol, y como me dejaban en Antón Martín, reclamé, y me llevaron... ¡á la Comisaría!»

Y yo que escuchaba y callaba, me acordé de *La vida es sueño*, y de aquellos versos:

«Cuantan de un sabio que un día...»
Uno de la Latina.

Abandono policiaco en los alrededores de los Jerónimos.— Vivamente llamamos la atención de las autoridades, en especial del jefe superior de Policía, acerca de tan sensible como escandaloso abandono. Allí, tan luego como anoche, apenas si se puede salir á la calle, so pena de correr riesgo de un atraco, ó de presenciar escenas indecorosas, realizadas por cuadrillas de gente maleante, enseñoreada de aquellos contornos.

No hace muchos días, una joven sirvienta fué brutalmente acometida, y si salí inculme en su honor fué debido á los gritos que, como única defensa, empezó á dar. Reciente está el hecho de allanamiento de morada y robo de unas gallinas, único patrimonio de un enfermo tuberculoso en último grado, que habita en misera choza construida en un solar.

Ni siquiera se respeta las gradas de la fachada principal de la parroquia. Al contrario, como si ellos y ellas tuviesen la mayor complacencia en profanarlas, es para considerar el clínico desenfado con que en aquel sitio ejecutan acciones propias de mancebías.

Y lo que pone grima es que los que están encargados de evitar semejantes abusos, conociéndolos, como los conocen, según se dice, con todo no los eviten. ¿Mas es posible continuar así? ¿Va á seguirse tolerando estos alardes de prociadad y desvergüenza? Los cultísimos moradores de aquellas barriadas, ¿han de verse en la precisión de permanecer, apenas anochecido, en sus domicilios, en evitación de probables atentados contra sus personas ó de robo de sus cosas? Los extranjeros que se hospedan en el Hotel Ritz, ¿han de ser testigos de tanta inmoralidad y barbarie?

Esperamos que este ligero apuntamiento de hechos verdícosos excitará el celo de las autoridades de la villa y corte, para no consentir lo que no debe consentirse en ningún pueblo civilizado.—Un vecino.

Impermeables ingleses

Lo más nuevo, elegante y práctico, de irprochable corte inglés, y en los tonos de color que usan los más exigentes «gentlemen», se encontrará siempre, en magnífico y variado surtido, en Casa de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores.

LAS SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, EL PAN Y EL HAMBRE

«Dijo además el Sr. Canalejas que le había visitado una Comisión de agricultores para pedirle se cerraran las fronteras á los trigos y harinas, por haber exceso de producción grandísimo y no compensar los precios que en la actualidad tienen los cereales.»
(De la Prensa de estos días.)

¿No es éste un viceversa más en el país de ellos? ¿No es verdad, lector, que la protesta se escapa, airada, de tus labios al leer esas líneas?

De modo, que hay exceso de producción de trigo, que el trigo no alcanza precios remuneradores para el productor, que la agricultura llega á extremos graves en su protesta pidiendo protección á los Poderes públicos contra la libre introducción de aquel artículo, porque aquí tenemos más del necesario, y á un precio verdaderamente inverosímil por lo económico.

Añádase á esto que los derechos de Consumos están suprimidos para el trigo y las harinas; piénsese después en el precio á que venimos pagando el pan, sin que haya fuerzas humanas ni divinas que hagan bajar dicho precio ni aumentar el peso de los panecillos elaborados, y dedúzcase luego lo que los demás mortales, que no somos productores de trigo, ni cultivadores de la tierra, sino simplemente consumidores sufridos que ven, oyen, callan... y pagan, tenemos derecho á pedir en este respecto á los Poderes públicos, y, por primera providencia, lo que debemos exigir, esta es la frase, de nuestros Municipios en materia tan importante de subsistencias.

Las líneas copiadas al comienzo de este suelto prueban que no hay absolutamente razón de ninguna clase que justifique la persistencia del precio que el pan tiene. No queremos hablar del peso, ni de otras cosas, porque bastante se ha hablado y se habla de ello estos días en todas partes. Tampoco queremos extendernos en otras consideraciones respecto á la existencia de los intermediarios, á su influencia y á las consecuencias aflictivas que producen en el estómago y en el bolsillo de los consumidores.

Si fuera preciso, de todo ello se hablará extensamente, con la razón que procuramos poner siempre en todas nuestras argumentaciones. Por hoy, nos vamos á limitar á iniciar una idea que creemos debe ser acogida con simpatía por todos.

Se va á constituir en 1.º de enero próximo el nuevo Ayuntamiento, renovado en su mitad por unas elecciones en las que el pueblo de Madrid ha dado sus sufragios con lealtad y hasta con relativo entusiasmo.

Por qué no inaugura el Ayuntamiento su constitución, municipalizando este servicio, tan importante para la vida del vecindario y principalmente para las clases pobres, que sólo cuentan con el pan, cuando lo tienen, para matar el hambre?

Piensen en ello nuestro alcalde y nuestros ediles. La cosa tiene importancia bastante para ser meditada y la empresa para ser acometida.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

UNA EXPOSICION

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS

El Sindicato de comerciantes, industriales y agricultores de Zaragoza ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición en súplica de que sea reformado uno de los preceptos de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Dice así el escrito: «Recientes quejas elevadas á ese ministerio por importantes organismos sociales de esta capital, han evidenciado, de manera elocuente, por desgracia, que no basta que el comerciante cumpla con exactitud sus deberes tributarios, sino que es preciso que en la práctica de sus operaciones mercantiles se someta á trabas é imposiciones que dificultan en vez de facilitar la libre contratación.»

No intenta discutir este Sindicato el sacratísimo derecho del Estado á exigir determinadas garantías para la entrada y circulación por el reino de algún artículo de comercio; pero considera injusto y falto de equidad el precepto que obliga á que determinadas mercancías conserven indefinidamente el sello de marchamo puesto en las Aduanas.

No hay razón alguna de lógica tributaria que abone la diferencia que establece en cuanto á la fiscalización de los tejidos, la quinacina, ni puede encontrarse tampoco razón alguna que justifique el que este último artículo no necesite de documento alguno ni de requisito de adeudo para circular una vez fuera de las zonas de vigilancia y los tejidos, ropas y pieles deban conservar el marchamo aunque se hallen en las habitaciones de los comerciantes.

Esta disposición no encontraría oposición alguna en el comercio, si en el terreno de la práctica no fuera imposible su cumplimiento; pero la precipitación con que se ejecutan las operaciones de marchamado en las Aduanas y las numerosas operaciones que el comerciante tiene que practicar con las indicadas mercancías son causa en muchas ocasiones de que el sello marchamo no acompañe al artículo que se vende.

Frecuentemente se reciben en los establecimientos varias piezas unidas por un solo marchamo, otras el sello se coloca al principio de la pieza y hay que cortar los hilos para desenvolverla, y hasta se dan casos en que la mercancía llega á su destino sin el indicado marchamo.

Y si á esto se agrega que el movimiento natural de los géneros, especialmente en los establecimientos al detall, es grande, comprenderá V. E. que por mucho que sea el cuidado que ponga el comerciante para conservarlos, no puede evitar que se arranquen y pierdan aquellos que hayan sido fijados en géneros de poca importancia.

Las consecuencias del incumplimiento forzoso de esa disposición no pueden ser más desagradables para el comerciante, pues aun procediendo con buena fe y la debida diligencia, no se ve libre de que en pleno día, interrumpiendo sus operaciones y con escándalo para su crédito, se vean invadidos sus establecimientos por los inspectores de Aduanas, quienes, sin atender las indicaciones respetuosas hechas por el comerciante, ordenan la recogida y comiso de retales, trozos, cabos ó piezas encontradas faltos de precinto, viéndose después sometidos á costosísimos expedientes de defraudación, en los que las responsabilidades que se imponen son casi siempre superiores al valor de las mercancías decomisadas.

V. E. tiene conocimiento exacto de lo ocurrido recientemente en un establecimiento de esta capital; la incorrección de uno de los funcionarios encargados de la inspección y las arrogancias de quien debió ajustar su conducta á los preceptos del reglamento de la inspección determinaron un espíritu de justa protesta, á la que se adhiere este Sindicato, solicitando al mismo tiempo á V. E.:

Que teniendo en cuenta los razonamientos apuntados, se digne disponer que los comerciantes de tejidos, ropas, pieles, etc., gocen de las mismas condiciones que los que trafican en otras clases de mercancías; que la fiscalización se ejerza allí donde debe investigarse, y que los artículos de su comercio sean completamente libres, sin trabas ni imposiciones en cuanto á su tráfico ó venta desde el momento en que entren en los establecimientos ó almacenes.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiro.

Se ha concedido el retiro al veterinario mayor D. Mariano Isla.

Visita al ministro.

Ayer ha visitado al general Luque el general Martínez (D. Joaquín).

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente de primera D. Enrique Díaz y Fernández-Cosío y Fernández.

Real licencia.

Se le concede para contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia D. Pascual Aguirre Guerrero.

Licencia.

Seis meses por asuntos propios para las islas Filipinas al teniente coronel de Infantería D. Leocadio Moratino Pastano.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Rubio.

Vuelta al servicio.

Vuelve al servicio activo el profesor segundo de Equitación D. Manuel Moreno López.

cumberri, D. Félix de Aguirre y Olóza, don Tomás Navascués, D. Manuel Aspiázu, don José Morales Arbollella, D. Joaquín Portillo Belluga, D. Trinidad del Rey Muro, D. Manuel Rodríguez, D. Miguel Machinandiarena, D. Francisco Mendoza Sánchez.

D. Claudio Temprano, D. Enrique Alonso, D. Antonio de La Rubia, D. Víctor Martínez Simancas, D. José Verdú, D. Antonio Berrián, D. Octavio Alaz, D. Mariano Sierra, D. José Rivadulla, D. Emilio Mayoral, D. José Acuame Romero, D. Antonio Veras, D. Hernán Cortés Salazar, D. Joaquín Arcusa, don Pedro Claudio Rodríguez, D. Enrique Cano, D. Augusto Cano, D. Arturo Vaquero, D. Jesús Martínez García, D. Ramón Hunguet, don Federico Tito y Tito y D. Cándido Lobera.

Primeros tenientes: D. Francisco Oliver, D. Pedro Riaño, D. Ramón Pereira, D. Marcelino Hernández Bruno, D. Leonor Ropero, D. Andrés Suris, D. Antonio Aceituno, D. Luis Izquierdo, D. Enrique Villarreal Truhán, D. Andrés Molero Pimentel, D. Luis de Lacy Eguilaz, D. Antonio Sánchez Armisen, D. Victoriano Jareño Hernández, D. Julio Andreu Romero, D. Luis Arjona Monsó, don Antonio Salas y Fernández Reinoso, D. Rafael García de Castro y Aguirre, D. Gonzalo Fernández Tamayo, D. Eladio Reyes Grao, D. Pedro Cutillo y Avila, D. José González Stefani, D. Enrique O'Shea, D. Gabriel Moyano Valbuena, D. Fernando Cifuentes, don Pío Fernández Mulero, D. Ramiro Rodríguez Borlado, D. Ubaldo Izquierdo Carvajal, don Miguel Gómez Zaldívar, D. Jaime Altarriba, D. José Berard, D. José Salgado, D. José Rosado, D. José Espinosa Arias, D. Vicente Morell, D. Antonio Morales Parra, D. Marciano González Vallés, D. Luis Arjona, D. Antonio Cantero, D. Ernesto Galán, D. José Valencia, D. Luis Lloret, D. Emiliano Gay, D. Antonio Calvo Enriquez, D. Gabriel Moyano, D. Eduardo Aguirre, D. Angel Avilés, don Eduardo Francés, D. Ramiro Martínez Vallespi, D. Carlos Delonda.

D. José Rosado, D. Manuel Bonafox, don Manuel Chinchilla, D. Arturo Molina, D. Vicente Morell Clemente, D. Antonio Morales Parra, D. Francisco Sammartín, D. Martín de Rosales, D. José Cañada, D. Enrique Cardenal, D. José Espinosa, D. Alfonso Fanjul, D. Manuel Barros Soler, D. Aniceto Vilas, D. Julio Reinoso, D. Joaquín Peñuelas, don Pedro Cubillo, D. Pío Fernández Molero, don Juan Arce, D. Sisendo Martínez Yunta, D. Ramón Bartlett, D. Rafael Olivera, don Nicolás González Deleito, D. Rafael Rodríguez Cabrera, D. José Morales Urquiza, don Salvador Iglesias Domínguez, D. Miguel Núñez de Prado, D. Alfonso Bazaine, D. Manuel Jiménez Horteiga, D. Federico Loygorri, don Constantino Domingo Lladó, D. Emilio Bozo, D. Manuel García Álvarez, D. Juan González Mora y D. Luis Izquierdo Carbajal.

Segundos tenientes: D. Siro Macarrón Pindo, D. Mariano Landez Massa, D. José Valdés Martell, D. Antonio Navas García, don Luis López Becerra, D. Enrique Bibiano López, D. Luis Arredondo Acuña, D. Emilio de Tapia Ferrer, D. Angel Molina Galán, don Eleuterio Sánchez Rubio, D. Francisco Díaz Otero, D. Miguel Rodríguez Gálvez, D. Cesáreo Martín Castro, D. Miguel Carmona, D. Miguel Ferrer, D. Isidro Contreras, don Antonio Sánchez Riaño, D. Isidoro Briega, D. Juan Martínez, D. Félix Fernández Díaz.

D. Lorenzo Díaz Prieto, D. Cristóbal González Ramos, D. Bernardino Echenique Alonso, D. Antonio Toribio Encinas, D. Constantino Melcón, D. Rafael García Arés, D. José Rodríguez García, D. Angel Fernández González, D. Manuel Vázquez Álvarez, D. José Ansina, D. Antonio Díaz Martín, D. Miguel Sánchez Garrido, D. Pompilio Martínez Zaldívar, D. Ernesto Varribar, D. Enrique Bibiano López, D. Gregorio Godoy, D. Emilio Ortega García, D. Fernando Caturra, D. Enrique de las Morenas, D. Eleuterio Sánchez Rubio, D. Roberto Withe, D. Manuel Yambarri, D. Lorenzo Díaz Prieto, D. José Cañabate, D. José Carroquino, D. Ifigio Manso de Zúñiga, D. Senén Ubiña, D. José de Angulo, D. Silvestre Planella, D. Fernando Sender, D. Francisco Ruiz Castillo, D. Enrique Mendicuti, D. Amadeo Rivas, D. Alfonso Cimas, D. Bartolomé Domínguez, D. Adolfo Martínez Reyes, D. Cándido Viguera, D. Eleuterio

rio Gómez Pérez, D. Juan García y D. Miguel Muñoz Guisado.

Médicos: D. José Serret, D. Ramón Ramos, D. Fernando Pérez García, D. Sebastián Lazo, D. Cosme Valdovinos García, don Eduardo Talegón Arcas, D. Nicolás Bonet Luna, D. José Rodríguez Castillo, D. Isidro Sánchez Fairén, D. Abilio Conejero, D. José Gogollos, D. Servando Camuñes del Puerto, D. Eustasio Conti, D. Antonio Nafria, don Emilio Romero Maldonado y D. Elfo Diez.

Administración militar: oficiales D. Ernesto Geijo y D. José Valero Rubio. Capellanes: D. Tirso Aldea, D. Francisco Gálvez y D. Arsenio Díaz. Veterinarios: D. Cristóbal Lora y D. Pascual Mainar.

Menciones honoríficas.

Coroneles: D. Miguel Núñez de Prado y D. Antonio Serra. Tenientes coroneles: D. Pedro Cavanna y D. Antonio Vallejo.

Comandantes: D. Nicomedes de Laiglesia, D. José Subirán, D. Andrés Pérez de la Grada y D. Juan Fernández Soler.

Capitanes: D. Antonio Villamil, D. José Martínez, D. Antonio Rodríguez Zubia, don Mariano Sirera, D. Felipe López Zúñiga, don Eduardo Marquerie, D. Emilio Linares Mercadal, D. Juan López Vicencio, D. Arturo Baquero Ramos, D. Emilio Rodríguez Polanco, D. Eduardo Martínez Marcos, D. Ricardo Carrasco Egaña, D. Juan Riera, D. Félix Ballenilla, D. Antonio Cosanego y D. Manuel García Malea.

Primeros tenientes: D. Luis de Lacy y don Joaquín Peñuelas.

Segundo teniente: D. Francisco Ruiz Castillo.

Médico: D. Cosme Valdovinos.

CASA DE LA VILLA

El precio del pan.

El alcalde se propone celebrar el jueves una reunión con diferentes personalidades interesadas en la fabricación del pan, con el fin de ver de conseguir el abaratamiento de tan importante artículo alimenticio.

Entre las personas citadas figuran un representante de la Cámara de Comercio, otro del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Por los fabricantes de harinas: D. Demetrio Palazuelos, D. Miguel Lorenzale, D. Vicente Torre y Sres. Albó y Rico.

Por los fabricantes de harinas y de pan: La Fama industrial harino-panadera.

Por los fabricantes de pan: La Compañía Madrileña de Panificación, la Compañía Española de Panificación, el Sindicato de la Panadería, La Campaña Triguera y La Unión. Por la Sociedad de repartidores de pan a domicilio: La Puntualidad.

Por los almacenistas de harinas al por mayor: D. J. García Garaña, Ilena é hijos, don Francisco Jerez, D. Segundo Mayo, D. Manuel Monares, D. Anastasio Muñoz, D. Vicente Olivares, D. Julián del Pueyo, D. Mariano Valenzuela y D. Jorge Vicente Sanz.

El presupuesto de Ensanche.

Hoy miércoles comenzará la discusión del presupuesto del Ensanche para el año próximo.

Los Sres. García Molinas, Ortueta y Gayo presentan una proposición pidiendo a la Junta municipal se sirva acordar, como regla general al presupuesto de gastos del Ensanche para 1912, que no se admita ni discuta enmienda alguna que suponga aumento de gastos en el personal administrativo técnico o el personal jornalero, cualquiera que sea su clase o servicio, quedando, en su consecuencia, el proyecto de presupuesto tal como lo presenta la Comisión.

Asimismo tampoco será discutida ni aceptada cualquiera otra enmienda que suponga el traslado a las plantillas de obreros o empleados que cobren en concepto de jornales.

Publicaciones de actualidad

DONDE HUBO FUEGO...

Aménisima novela de AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. 3 ptas. prales. librerías.

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. El Sr. Rodríguez, a quien correspondía firmar, no fué a Palacio.

El Monarca recibió en audiencia al ex gobernador civil D. Mateo Silvela y al ex ministro de Hacienda D. Juan Alvarado.

El obispo de Sión cumplimentó al Monarca. La conversación versó, sin duda, sobre el bautizo de la Infantita María Cristina, que se celebrará el sábado, a las doce de la mañana, en la Capilla Real. Se ha elegido esa fecha por ser el santo de S. M. la Reina Doña Victoria.

No habrá en el bautizo más que madrina. Lo será S. A. R. la Infanta Doña María Teresa, como se ha dicho.

El Emperador de Rusia no puede ser padrino por su carácter religioso cismático, como en otra ocasión no pudo serlo el Rey Eduardo VII, jefe en Inglaterra de la Iglesia protestante. Los padrinos, dentro de la Religión católica, tienen el deber de enseñar la doctrina cristiana a sus ahijados, y no cabe que lo hagan con disparidad de religión.

El Czar será testigo, y estará representado por un Gran Duque o por el embajador de Rusia en Madrid.

El bautizo será aproximadamente como el de S. A. R. el Príncipe de Asturias, único de los descendientes de SS. MM. bautizado en Madrid. Los Infantes D. Jaime y Doña Beatriz lo fueron en el Palacio del Real Sitio de San Ildefonso.

Está acordado que el acto del bautizo revista la solemnidad de capilla pública. El día de S. M. la Reina Doña Victoria no habrá más acto de Corte que el bautizo de la Infantita. Por el estado de la augusta señora quedan suprimidos la recepción y el banquete. El banquete diplomático que suele celebrarse en los primeros días del año, se demorará algún tiempo hasta que S. M. la Reina Doña Victoria se encuentre en estado de poder asistir.

La Reina sigue muy bien. Se alimenta casi como en situación normal; pero aún sigue guardando cama.

Se ha hecho ayer mañana el primer retrato de la Infantita Doña María Cristina.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Concediendo a D. Manuel Foronda y de Aguilera la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco. —Declarando jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Antonio Campos y Sánchez, cesante del destino de jefe de Administración civil, de cuarta clase, en la secretaría del Gobierno general de la Isla de Cuba. —Aprobando la ampliación de presupuesto para completar la gruesa estructura de las obras de construcción del edificio destinado a Dirección General y Administraciones Centrales de Correos y Telégrafos, sito en la plaza de Castelar de esta corte.

—Promoviendo al empleo de jefe de Administración, de tercera clase, del Cuerpo de Correos a D. Marcial Meruendano Pérez.

Asociación de Ingenieros industriales

Sección aerotécnica civil.

Continuando el curso de conferencias que viene realizando dicha colectividad, el ingeniero industrial y miembro del Comité directivo de dicha sección D. Mariano de Bastida desarrolló la séptima de aquéllas, versando sobre el tema «Laboratorios de ensayo en aviación».

Empezó disertando sobre diversas experiencias hechas en el aire libre, algunas de las cuales de notable interés; pero todas con errores de situación circunstancial. Otras consideraciones expuso sobre lo mismo, dando a los objetos de ensayo movimientos diversos, como los de rotación, etc., y marcando siempre la falta de exactitud de todas ellas.

Comparando dos placas de forma distinta, una cuadrada y otra rectangular; pero de superficie igual, dedujo que la influencia del aire es, dentro de la inclinación de 0 a 20 grados, favorable a la rectangular.

Considerada la cuestión de forma de la superficie, determinó la necesidad de conocer la distribución de presiones en las caras anterior y posterior de la placa, así como el centro de presión ó punto donde actúa la resultante de dichas presiones, y esto para inclinaciones de 0,90 grados con los filetes de aire, deduciendo que ese centro se aproxima al borde de ataque para ángulos pequeños. Otras consideraciones hizo sobre las superficies planas y que no expondremos para no extendernos demasiado.

Pasó luego a considerar las superficies curvas, indicando que para ángulos de 0 a 16 grados, el centro de presión se desplaza hacia el borde de ataque; lo contrario de lo que ocurre para ángulos superiores en que se aleja de aquél.

Hizo el estudio de la dirección que experimentan los filetes de aire cerca de una placa que como una de 120 por 120 milímetros se ensayó, coloreando el aire que sobre ella obraba, presentando algunas fotografías de este caso, en las que pudo observarse que los remolinos de aire son tanto más intensos cuanto mayores son la velocidad del aire é inclinación de la placa.

Lo mismo que al principio de su conferencia, expuso las experiencias hechas en el laboratorio de Coutchino, como antes hizo las del de Eiffel, proyectando una fotografía hecha en aquel laboratorio, y en la que se ve el tubo para la conducción del aire, que un ventilador accionado por motor eléctrico envía sobre una placa convenientemente suspendida de una balanza especial. Indicó otras experiencias hechas en otros laboratorios como el de Göttingen, etc.

Hizo, por fin, un estudio brillante de diversas experiencias hechas sobre propulsores y con ayuda de balanzas especiales, que nos darían el esfuerzo de propulsión. Al terminar su notable trabajo escuchó calurosos aplausos de cuantos le escuchaban.

D. JOSE RIVERA Y SANS

El profesor de Patología Quirúrgica y Clínica, en la Facultad de Medicina, don José Rivera y Sans, que como dijimos ayer se encontraba en la Casa de Socorro del Hospicio por haber sido atacado de una hemorragia cerebral, experimentó durante la mañana algún alivio.

Afortunadamente la mejoría permitió trasladar al enfermo a su domicilio en las primeras horas de la tarde, aun cuando dentro de esa mejoría seguía la gravedad. Deseamos que el eminente profesor continúe mejorando, y pronto recobre, por completo, la salud.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Narciso Sentenach dará una conferencia de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acerca del siguiente tema: «El Arte en el siglo XVII».

La entrada será libre. —A las diez de la noche, el Sr. D. Diego Ruiz expondrá sus indagaciones político-psicológicas sobre el genio, ocupándose en ésta y última sesión de «Genialidad y delincuencia» (Benvenuto Cellini).

Habrà tribuna pública. —El Centro Gallego celebra junta general el día 22, a las nueve de la noche, a los efectos de aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la Junta directiva.

Comer es lo principal

pero hay que reconocer que si malas digestiones alteran la salud hasta el punto de producir estreñimiento, enterocolitis y cólicos hepáticos, el enfermo caerá en el agotamiento, que conduce a la neurastenia. Todo se evita tomando Agua de Cestona.

do siempre la falta de exactitud de todas ellas.

Comparando dos placas de forma distinta, una cuadrada y otra rectangular; pero de superficie igual, dedujo que la influencia del aire es, dentro de la inclinación de 0 a 20 grados, favorable a la rectangular.

Considerada la cuestión de forma de la superficie, determinó la necesidad de conocer la distribución de presiones en las caras anterior y posterior de la placa, así como el centro de presión ó punto donde actúa la resultante de dichas presiones, y esto para inclinaciones de 0,90 grados con los filetes de aire, deduciendo que ese centro se aproxima al borde de ataque para ángulos pequeños. Otras consideraciones hizo sobre las superficies planas y que no expondremos para no extendernos demasiado.

Pasó luego a considerar las superficies curvas, indicando que para ángulos de 0 a 16 grados, el centro de presión se desplaza hacia el borde de ataque; lo contrario de lo que ocurre para ángulos superiores en que se aleja de aquél.

Hizo el estudio de la dirección que experimentan los filetes de aire cerca de una placa que como una de 120 por 120 milímetros se ensayó, coloreando el aire que sobre ella obraba, presentando algunas fotografías de este caso, en las que pudo observarse que los remolinos de aire son tanto más intensos cuanto mayores son la velocidad del aire é inclinación de la placa.

Lo mismo que al principio de su conferencia, expuso las experiencias hechas en el laboratorio de Coutchino, como antes hizo las del de Eiffel, proyectando una fotografía hecha en aquel laboratorio, y en la que se ve el tubo para la conducción del aire, que un ventilador accionado por motor eléctrico envía sobre una placa convenientemente suspendida de una balanza especial. Indicó otras experiencias hechas en otros laboratorios como el de Göttingen, etc.

Hizo, por fin, un estudio brillante de diversas experiencias hechas sobre propulsores y con ayuda de balanzas especiales, que nos darían el esfuerzo de propulsión. Al terminar su notable trabajo escuchó calurosos aplausos de cuantos le escuchaban.

D. JOSE RIVERA Y SANS

El profesor de Patología Quirúrgica y Clínica, en la Facultad de Medicina, don José Rivera y Sans, que como dijimos ayer se encontraba en la Casa de Socorro del Hospicio por haber sido atacado de una hemorragia cerebral, experimentó durante la mañana algún alivio.

Afortunadamente la mejoría permitió trasladar al enfermo a su domicilio en las primeras horas de la tarde, aun cuando dentro de esa mejoría seguía la gravedad. Deseamos que el eminente profesor continúe mejorando, y pronto recobre, por completo, la salud.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Narciso Sentenach dará una conferencia de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acerca del siguiente tema: «El Arte en el siglo XVII».

La entrada será libre. —A las diez de la noche, el Sr. D. Diego Ruiz expondrá sus indagaciones político-psicológicas sobre el genio, ocupándose en ésta y última sesión de «Genialidad y delincuencia» (Benvenuto Cellini).

Habrà tribuna pública. —El Centro Gallego celebra junta general el día 22, a las nueve de la noche, a los efectos de aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes en la Junta directiva.

Comer es lo principal

pero hay que reconocer que si malas digestiones alteran la salud hasta el punto de producir estreñimiento, enterocolitis y cólicos hepáticos, el enfermo caerá en el agotamiento, que conduce a la neurastenia. Todo se evita tomando Agua de Cestona.

INFORMACION BURSATIL

19 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Tesoros, Cédulas, Banco de España, Banco Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Preferentes, Francos.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Servio, Turco unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscovita, Nortes de España, Alicante, Andaluces, Riotinto, Sosnowice, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Crown Mines, Robinson Gold, Robinson Deep, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Cauchout, Malacca Rubber, Tanganyika, Spassky, Eastern.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

19 de Diciembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 384. — MORATINES. 1. — Tel. 1722.

PESETAS POR 100 KILOS

Acetinas.—Manzanilla fina, barril de una fanega, 40 kilos, 32 y 36 ptas.—Barril de media fanega, 20 kilos, 17,25 y 19 ptas.—Sera de doce filetes, 00 y 00 ptas.

Acete.—Refinado, 175; Superior, 118; primera, 111; corriente, 0,00; nuevo, 102,50.

Vinos.—Alcázar, 18,50; La Fueba, 18,50; Villarobledo, 18,50; Villarrubia, 18,50.

Cereales.—Trigo, 26; cebada, 16,50 a 17; avena, 15,50 y 16; algarroba, 16,50 y 18; centeno, 00,00 salvado, 17.

Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72 a 74; pequeño, 45 a 58; menudo, 00,00.

Harinas, 00,00.—Alfalfa, 10-11.—Habas secas, 22,00.—Arroz bomba, 00,00.

Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Coñac, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.

Bujías, 140-180.

Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,20 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezola.—Limpia.—A palea.

Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

AGUA DE SOLARES

Indicadísima para catarros intestinales.

Folleto de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«Pero no había contado con los ladrones, que el mismo día en que iba a embarcarme, me asesinaron, me robaron el cinto y la ropa que vestía, y me dejaron por muerto.

«Seguramente habría entregado mi vida si uno que pasó no se hubiese apiadado de mí, llevándome a su casa y cuidándome como a un niño. Este que pasaba era M. Devonson.

«Después de tres meses de asiduos cuidados, recobré la salud, y cuando supo que, en la desnudez en que me encontraba, carecía de todo, me ofreció el dinero necesario para pagar mi travesía ó quedarme a su servicio, prometiendo traerme a Francia, y acepté.»

«¿Y no habéis visto desde entonces al conde?»

«No, señora.

«¿Y no sabéis lo que ha sido de monsieur De Camauez durante el tiempo de vuestra ausencia?»

«No, señora.

«Entonces reconocéis perfectamente a M. Octavio, aquí presente, por ser el niño que el conde había criado a sus expensas?»

«¿Cómo podría engañarme, señora?» dijo Jacques, «yo soy el que al día siguiente, 21 de noviembre, fué a la calle de la Victoria a buscar la nodriza que se lo llevó a Nanges; el que ha ido allí muchas veces, y el que le ha llevado al colegio.

«Y los vestidos que llevaba el día que fué abandonado en la puerta de su casa, ¿los habéis visto?»

«Yo fui el que se los entregó al conde, con la declaración ensangrentada que se encontró al lado del niño, y yo el que compré el envoltorio que tenía el niño cuando se le entregó a la nodriza; yo el que ayudé a desnudar al pobrecito y el que guardó sus ropas en el sitio que me indicó el conde.

«Y esas ropas, ese papel manchado de sangre, ¿los reconoceréis mañana?» preguntó Jenny.

«Entre mil, sí, señora.

Madame Moore se levantó precipitadamente y trajo las ropas que el conde le había confiado.

«¿Es esto?» preguntó Jenny.

«Sí» dijo, después de examinarlas.—Este es el papel manchado de sangre que nos hizo estremecer de espanto; éstas son sus ropas, y éste el collar de ámbar que llevaba al cuello. Nada falta.

«¿Y afirmarías bajo juramento que todo esto pertenece a M. Octavio y no a M. Antonio?»

«Sí, ya sé...» contestó Jacques, son-

riendo.—Ya me han explicado todo estos señores, y estoy dispuesto a dar cuantos juramentos me pidan para asegurar lo que he dicho.

«Gracias, mi buen Jacques» dijo Octavio, estrechándole la mano.

Después se arrojó en los brazos de Jenny, que ya los tenía abiertos, y exclamó:

«¡Ah, madre! ¿Es posible? ¡Al fin tengo madre!»

Luego, desprendiéndose suavemente de este dulce lazo, dijo, dirigiéndose a Devonson:

«Pero... ahora recuerdo. Esa carta firmada por Jorge Moore, que me habéis entregado y he llevado hoy a casa de M. Delanoix, ¿qué significa? El banquero pretende que está escrita esta misma mañana.

«Es verdad» contestó el coronel.

«Entonces» dijo Octavio con ansiedad—«Jorge, mi padre, vive todavía.»

«Vive» dijo Devonson.

«¿Le habéis visto?»

«Hoy.»

«¿Dónde está?» dijo Octavio, disponiéndose a salir. Después, deteniéndose bruscamente y tapándose la cara con las manos, añadió:

«¡Desgraciado! Mejor fuera para él haber muerto.

«¿Vais a juzgar...?» contestó gravemente el coronel.

«¿Cómo! ¿Es que puede presentar una justificación...?»

«Me ha encargado el traerosla» dijo Devonson, empujándolo.

«Al cabo de cuatro días, la fatiga y la fiebre le obligaron a detenerse en Harrisburg, donde permaneció un mes en cama, entre la vida y la muerte; pero esta vez le perdonó también el Cielo, y pudo llegar a Nueva York.

«Había resuelto, en primer término, realizar toda su fortuna y enviarla a Europa, para lo cual comisionó a un amigo de la infancia. Pero estas negociaciones duraron más de seis meses, y durante este tiempo, Jorge, cansado de la soledad en que se encontraba, se puso sombrío y cambió de resolución, emprendiendo una vida libre y salvaje. Internándose en los territorios de los indios Sioux y Mandanes, arrojó toda clase de fatigas y peligros.

«Esta vida nómada no produjo más resultado que el de robustecer su salud y duplicar sus fuerzas.

«Así fué como diez años después entró en Columbus, donde no se hablaba más que de un bandido famoso, cuyo nombre se ignoraba, pero que tenía a todos aterrados por su gran celebridad en la destreza con que mataba a sus víctimas. Se emboscaba en un gran camino, esperando viajeros, y cuando disparaba un tiro de su carabina, uno solo, daba en medio de la frente, y por esto tenía el nombre de Percefront.

«Jorge no hacía más que sonreír ante estas terribles narraciones, y una tarde, al pagar el gasto que había hecho en una posada, tuvo la imprudencia de dejar ver el oro y los billetes que llevaba en un cinto bien repleto.

(Continuad.)

NOTICIAS GENERALES

La oficialidad del regimiento Infantería de Tetuán ha remitido un donativo de 100 pesetas al Colegio de Huérfanos de María Cristina, para imponerlas en una libreta del Monte de Piedad a favor del huérfano ó huérfana que designe el excelentísimo señor general presidente, y la oficialidad del regimiento de Vizcaya hace otro donativo del mismo importe para la huérfana doña Purificación Romero.

Falleció ayer el capitán de fragata retirado D. Juan Ceballos, hermano político de nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de *El Universo*, D. Víctor Espinós, á quien hacemos presente la expresión de nuestro dolor sincero.

Hay muchas lámparas de filamento metálico; pero ninguna es como la Sol, que vende Ureña, Prim, i.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El día 22, tercer aniversario del fallecimiento de D. Sixto Romero, costeará su viuda, doña Carmen Alonso, en la capilla del Ave María la comida á cuarenta mujeres pobres, en sufragio del alma de su citado esposo (q. e. p. d.).

La casta Susana, Gente menuda y otras zarzuelas de actualidad han sido impresionadas por el Gramophone, y puestas á la venta en la Casa Ureña, Prim, i.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima señorita Consuelo Moya, hija del acudado propietario de Valmojado (Toledo) don Adolfo, para el distinguido y joven profesor mercantil D. Alfonso López.

La boda se celebrará el próximo mes de febrero.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa repartirá el sábado próximo, de tres á siete de la tarde, en el domicilio social, Oso, 21, cuatro mil bonos de arroz, garbanzos, bacalao y pan entre los pobres del distrito.

Al acto asistirán las autoridades.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo González nos ruega demos publicidad á la siguiente nota:

«Se considera anulada la participación de diez pesetas al portador del décimo de Navidad número 2.308, quedando así consignado en el talonario correspondiente y dando recibo duplicado al interesado.»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha estado ayer tarde haciendo compras en el acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, «New England».

Los segundos tenientes de la escala de la reserva gratuita se quejan de que, á pesar de la consideración de militares y estar sujetos al fuero de Guerra, no se les concede el uso de armas de defensa personal, y desean, como parece lógico, que el real despacho que llevan en el bolsillo, les dé la consideración efectiva que tienen de oficiales del Ejército, y como á éstos no pueda la Policía cachearles y quitarles un cortaplumas ó un revólver.

Parece que la aspiración no es ni exagerada ni fuera de razón, y que el que esto nos comunica con la firma de *Uno de tantos*, verá fácilmente logrado su deseo si expone el caso ante el ministro de la Guerra.

El día 26 del actual, á las tres de la tarde, y en el local que ocupa el Gobierno Militar de Madrid, tendrán lugar las elecciones de habilitados suplentes y vocales de las Juntas económicas, para el próximo año de 1912, de las nóminas de excedentes, reemplazo y plantilla sin Cuerpo, Gobiernos y Comandancias militares, Cuerpo Jurídico militar, Cuerpo auxiliar de oficinas militares, Estado Mayor de plazas y pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo de esta región.

El día 27, á la misma hora, se verificarán iguales elecciones para las nóminas de retirados por Guerra de la escala activa y de la escala de reserva.

Aunque este Gobierno Militar ha oficiado á todos los señores que pertenecen á dichas nóminas, se publica este anuncio por si alguno no hubiera recibido el aviso.

El director propietario de *La Monarquía*, Sr. Varela, nos participa que por insuficiencia de local han sido trasladadas las oficinas de dicho periódico á la calle de la Corredera, 21.

Reunida la Junta directiva del Comité liberal democrático del distrito del Centro en el Círculo del partido, bajo la presidencia de D. Emilio Blanco, para dar forma á lo acordado en la junta general sobre la creación de un Centro liberal monárquico en el distrito, se dispuso que la inauguración tenga lugar en los primeros días del próximo enero.

Por aclamación fué nombrado presidente del nuevo organismo el señor conde de Santa Engracia, y se inició una suscripción voluntaria para atender á los primeros gastos, recaudándose en el acto una crecida cantidad á tales fines.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajtás, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

SUCESOS DEL DIA

El pavimento se hunde.

Ayer mañana, al pasar por la calle de Mendizábal un automóvil particular, se hundió el pavimento, quedando el vehículo atascado y con averías de alguna importancia.

Aunque no ocurrieron desgracias, el dueño del automóvil dió cuenta inmediatamente del hecho al Juzgado de guardia, con objeto, seguramente, de exigir á su tiempo la debida indemnización al Ayuntamiento.

No todo ha de ser imponer arbitrios y contribuciones sobre los automóviles!

También alguna vez los pobres contribuyentes han de exigir algo de las autoridades.

El automóvil pertenece á la Sociedad Nuevo Club, é iba ocupado por varias señoras y guiado por el *chauffeur* Claudio Colás, quien en el acto paró el motor del coche.

El hundimiento tiene una extensión de varios metros. Debí producirse por la rotura de alguna cañería de agua, que minó el suelo, completamente hueco cuando pasó el automóvil.

Decomiso de carne.

Los vigilantes sanitarios que prestan servicio en el camino de Chamartín, bajo las órdenes de D. José Moya, han aprehendido 103 kilos de carne fresca y embutidos que conducía el coche de punto núm. 126.

Heridas casuales.

En la Cárcel de Mujeres, la reclusa Manuela Fernández Rodríguez se produjo una herida casual, y después de curada, pasó al Hospital de la Princesa.

También Benita Herranz, de cinco años, tuvo la desgracia de caerse por un desmonte próximo á su casa, Paseo de los Melancólicos, 2, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Antonio González Jiménez, de treinta y cinco años, ayudante de montador de la estación del Mediodía, sufrió una lesión de pronóstico reservado, que, sin querer, le fué producida por su compañero de oficio Antonio Fernández.

Curado en el Gabinete sanitario de la estación, pasó á su domicilio.

El día 17, un sujeto, llamado Felipe García Abellán, de cincuenta años, se cayó en su domicilio, Mira el Sol, 22 y 24, al colgar la jaula de un canario.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa de la fractura de una costilla.

Robo frustrado.

En una fábrica de harinas de la calle de Martín de Vargas fueron halladas ayer una escala de farolero, una palanqueta y una gorra.

Se cree que se intentaba efectuar algún robo, que ha quedado frustrado con el hallazgo. Denunciás.

D. Antonio Freire, súbdito español residente en Cardiff, ha denunciado que le han robado en aquella población inglesa, y que entre los objetos y papeles robados figura un décimo del sorteo de Navidad del billete número 23.107.

M. C. S. ha sido denunciado como presunto autor de un robo de 182 pesetas en un taller de carpintería de la calle de las Urosas, 2.

Doña C. R. C. ha denunciado á su sirviente, C. C. G., porque la han faltado varias ropas de su domicilio.

El portero de la casa número 41 de la calle del Príncipe ha denunciado á Victoria Moreno Martínez por haberla sorprendido con un saco de ropas cuya procedencia no pudo justificarse.

UNA RIÑA

José García González, de treinta y tres años, es portero de la calle de la Palma, número 37.

En su habitación tenía hospedado á un matrimonio, Evaristo Vázquez González y su mujer.

Evaristo, que es hermano político de José, servía, hasta hace muy poco, en calidad de mozo suplementario, en la estación del Mediodía, y en atención al escaso sueldo que, como tal, ganaba, José García González llevaba muy poco por el hospedaje al matrimonio citado.

Recientemente ascendió Vázquez, y, como es natural, su cuñado hubo de decirle que debía abonarle algo más, ya que su nuevo sueldo se lo consentía.

Más le valiera no haber dicho nada al pobre portero, porque, después de una violenta discusión, surgió una reyerta entre el matrimonio y él. La mujer de Evaristo sujetó á José por detrás, mientras su marido le daba golpes con un drillo en la cabeza, produciéndole heridas graves.

Y por si eso era poco, Evaristo tiró de navaja y le infligió una herida incisa en la mano derecha.

Como José diera grandes voces pidiendo socorro, el matrimonio se dió á la fuga; pero anoche fueron ambos cónyuges capturados y conducidos á la Casa de Canónigos.

El asendereado portero pasó á su domicilio en grave estado, después de que los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad le practicaron la primera cura.

ULTIMA HORA

La Diputación provincial.

SAN SEBASTIAN (Martes, noche.) La Diputación provincial ha celebrado hoy sesión por la mañana y por la tarde.

Ha empezado á discutir su presupuesto de gastos.

Mañana continuará esa discusión.

Esta tarde ha adoptado la Corporación el acuerdo de acceder á la instancia del Ayuntamiento de Azpeitia solicitando del Papa, por conducto del obispo de la diócesis, que continúe siendo fiesta de precepto el día de San Ignacio, que figura entre las suprimidas por Su Santidad.

Los sucesos de Alcira y Carcagente.

VALENCIA (Martes, noche.) Han sido elevadas á plenario las causas por los sucesos que durante el mes de septiembre último se desarrollaron en Alcira y Carcagente.

En esta última los procesados son 38 y los defensores, todos militares, son 12.

Al elevarse la causa á plenario ha sido decretada la libertad provisional de 18 de los procesados.

Actuó de fiscal el comandante de Artillería Sr. Alufre. De asesor, el oficial del Cuerpo Jurídico, Sr. Sicha.

Todos los procesados están convictos y confesos de los delitos de sedición, incendio, saqueo y robo de casas de la ciudad y otros edificios oficiales.

Probablemente pedirá el fiscal para la mayor parte de los procesados penas mayores de veinte años.

La Diputación provincial.

SAN SEBASTIAN (Martes, noche.) La Diputación provincial ha celebrado hoy sesión por la mañana y por la tarde.

Ha empezado á discutir su presupuesto de gastos.

Mañana continuará esa discusión.

Esta tarde ha adoptado la Corporación el acuerdo de acceder á la instancia del Ayuntamiento de Azpeitia solicitando del Papa, por conducto del obispo de la diócesis, que continúe siendo fiesta de precepto el día de San Ignacio, que figura entre las suprimidas por Su Santidad.

Los sucesos de Alcira y Carcagente.

VALENCIA (Martes, noche.) Han sido elevadas á plenario las causas por los sucesos que durante el mes de septiembre último se desarrollaron en Alcira y Carcagente.

En esta última los procesados son 38 y los defensores, todos militares, son 12.

Al elevarse la causa á plenario ha sido decretada la libertad provisional de 18 de los procesados.

Actuó de fiscal el comandante de Artillería Sr. Alufre. De asesor, el oficial del Cuerpo Jurídico, Sr. Sicha.

Todos los procesados están convictos y confesos de los delitos de sedición, incendio, saqueo y robo de casas de la ciudad y otros edificios oficiales.

Probablemente pedirá el fiscal para la mayor parte de los procesados penas mayores de veinte años.

El general Carbó.

Mañana marchará á Játiba el general Carbó, con las fuerzas á sus órdenes.

Estará allí mientras dure el Consejo de guerra, que comenzará pasado mañana.

Un consumidor al río.—Distribución de premios.—Banquete conservador.—El precio del café y los camareros.

CORDOBA (Martes, noche.) Hoy se arrojó al Guadalquivir, con ánimo de suicidarse, el empleado de Consumos Manuel Pérez Rodríguez; pero le vieron caer al agua varios barqueros, y le salvaron, sacándole del río sin más consecuencia que el remojón.

En las escuelas públicas se ha verificado la distribución de premios acordados por el Ayuntamiento.

Se regalaron prendas de abrigo y cantidades en metálico á los alumnos que más se han distinguido.

Los diputados provinciales conservadores han obsequiado con un banquete en el hotel Suizo al vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonio Ortega Benítez.

Los dueños de los cafés han acordado subir el precio de este artículo, lo que ha sido motivo para que el gremio de camareros, considerándose perjudicados con dicha determinación, exija se les asigne sueldo y otras mejoras, anunciando que irán á la huelga en caso de que no se acceda á sus pretensiones.

Niño abrasado.—Incendio de un monte.

BILBAO (Martes, noche.) En un caserío del pueblo de Deusto estaba un niño, de cuatro años, jugando con papeles y cerillas.

Impensadamente produjo fuego, que se le propagó á las ropas.

Cuando el niño vió arder sus ropas intentó salir corriendo de la casa y llegó hasta la puerta, donde cayó envuelto entre llamas.

La madre del niño, que estaba lavando ropa cerca del caserío, acudió cuando vió humo, acompañada de varias vecinas.

Al encontrar el cadáver carbonizado de su hijo sufrió un síncope.

El fuego se había propagado á algunos muebles y fué sofocado por los vecinos.

En el monte de Castrejona, donde está enclavada la mina «Primitiva», próximo á Bilbao, estaban dos labradores cortando leña, y cuando llegó la hora del almuerzo encendieron unas ramas para calentarse.

El viento impetuoso que reinó todo el día arrastró las chispas, extendiéndose el incendio rápidamente.

Los dos hombres trataron de dominar el fuego, pero no pudieron. Acudieron unos vecinos y también resultaron infructuosos los trabajos.

El fuego ha seguido en aumento todo el día, y en estos momentos, á la hora avanzada de la noche en que teléfono, continúa avivado por el vendaval.

Van quemados 3.000 metros de terreno y han comenzado á arder los pinares.

También han perecido, víctimas del fuego, algunas ovejas que pastaban en el monte.

Los inconscientes autores del incendio están detenidos.

Los duques de Fife.

GIBRALTAR. Han llegado á este puerto, á bordo del crucero inglés *Hampshire*, la duquesa de Fife y su familia, con objeto de embarcar en el transatlántico *Macedonia*, que es esperado de un momento á otro y en el que proseguirán su interrumpido viaje á Egipto.

La ocupación de Sollum.

LONDRES. Se ha publicado una nota oficial en la que se dice que la ocupación de Sollum por Egipto no representa un hecho nuevo, pues desde 1904 se comunicó á los Gobiernos italiano y otomano que Sollum quedaba dentro de la frontera egipcia.

MARRUECOS

Llegada de un moro de Fez.

CADIZ (Martes, noche.) Ha llegado un moro rico de Fez.

Viene á someterse á una operación en la vista, que le practicará un médico gaditano.

He tenido ocasión de hablar con el viajero moro.

Cree que la resolución de las negociaciones entre Francia y España será favorable y pronta, añadiendo que ambas naciones son necesarias en Marruecos.

Los tripulantes y la carga del «Delhi».

TANGER. Han sido desembarcadas del *Delhi* 40 cajas conteniendo oro.

También ha desembarcado la tripulación. Las aguas siguen invadiendo el buque.

EL ACUERDO FRANCOALEMAN

Opinión de «Journal des Débats».

PARIS. Dice el *Journal des Débats*, comentando el discurso del presidente del Consejo, que si se examinara, punto por punto, la defensa que hizo, no sería imposible echar abajo muchas de las partes de que se compuso, pues el defecto radical del acuerdo de 4 de noviembre estriba en contener muchísimas restricciones.

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudirá á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

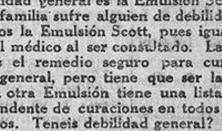
debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresar mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba melancólico y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinosa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuras la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Guisantes Las Palmas

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Faisanes, Poulardes y Capones.

VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

LA SEÑORA D.ª María de la Quintana y Osante
VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA
Falleció el día 20 de diciembre de 1905
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

TASORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Esigir siempre marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.
PENSION DOREE
PRINCIPE, 27.—TELÉFONO 219.
Habitaciones higiénicas; calefacción; ascensor. Baño.
Gran fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecañas—Cantares
Teléfono 1.048 Teléfono 1.295
PRECIOS
800 kilos de yeso negro corriente..... 7,50
Id. id. especial..... 8,50
Costal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS
A los señores propietarios, arquitectos y particulares en general. La Sociedad de Maestros Vidrieros Fontaneros «LA UNION INDUSTRIAL», tiene el honor de poner en su conocimiento que acaba de inaugurar una Exposición de artículos de saneamiento, donde se expenderán los materiales á los mismos precios que vienen rigiendo para todos los socios de la misma. Dicha Exposición se halla situada en la calle de la Salud, 8 y 10 (frente á sus almacenes), donde podrán convocarse de la grandísima economía que encontrarán comprando los citados artículos en esta Sociedad. No olviden: calle de la Salud, 8 y 10.
DECIDIDO
á no tener más este ras ni atombros en pieza, las que quedan se ceden á precios muy convenientes Verlo en Luna, 11 (esquina á Tudescos), y ESTUDIOS, 2 (esquina á Toledo).
Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervio Mon. Pedir á su autor, Manuel Ferrnarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESTAS CAJA. Correo, 3,50
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esquelas de sepelio, novenario
* y aniversario. *

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 en la iglesia de las religiosas Capuchinas de esta corte, así como la misa de once y media todos los días en la parroquia de San Luis, durante el mes de enero; y de once en San José en todo el de febrero, y de una y media en la de San Sebastián, durante el mes de marzo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

ESPAÑOL.—9.—El medio y la cizaña. COMEDIA.—9.—La divina Providencia. LARA.—6.30.—El buen demonio (doble). 9.30.—La de los ojos de cielo. 10.30.—La tosa de los sueños (doble). APOLO.—6.30.—La familia real (doble). 10.15.—La niña de los besos. 11.30.—La alegría del batallón. Cómico.—6.30.—El mozaquillo de las Descalzas (doble). 10.30.—Los juglares (doble). 11.30.—Los dos amantes. 10.15.—San Juan de Luz. 11.—La noche de las hogueras (estreno). 11.30.—El príncipe soñador. NOVEDADES.—6.—Barrera y arena. 7.30.—El capatzen. 8.—El primer amor. 10.—La paloma del barrio. 11.15.—La montaña de cera. (SERVANTES.—6.30.—La praviána, El agua milagrosa y El hombre que hace reír (doble). 9.30.—La muela del juicio. 10.30.—Moneda corriente (doble). IMPERIAL.—4 y 8.30.—Peluucas. 8.—El son que tocan. 9.—El ángelus (especial). 9.15.—Pido la palabra y Los plantones. 10.15.—Sherlock Holmes (especial). LATINA.—4 y 8.—Peluucas. 8.—Delirio de grandezas. 8.—En la boca del lobo. 7.—La casa de todos. 9.30.—El registro de la policía (especial). NOVIADO.—5.—El incauto Acevedo. 6.—Los apaches. 7.30.—La balsa de aceite. 9.—El roder. 10.15.—De las breñas. 11.30.—El incauto Acevedo. ROMEA.—Desde las 8.30.—Artísticas peluucas. Éxitos inmensos de Luisa Moreno, Clavellina, la Gitana, su hermano el Peo, Morita y de la hermosa «etole» del Palace Theatre de Londres Tórtola Valencia. TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9.30, 10.30 y 11.30.—Pilar Alonso; Las Giraldivas, Pilar Caudet y Lola de España, Preciosísima, The Rukolins.

Extraordinario éxito de Resurrección Quijano y los Villiflours, duetistas. Peluucas nuevas a diario ROYAL KURSAAL.—A las 5.30, 6.30, 9.45, 10.30 y 11.30.—Peluucas nuevas y variadas. Atracciones sensacionales.—Fru-Fru, Carmen Villar, Torrubia, Pay-Pay, y Angelita Easo. Gran éxito de las hermanas Luisa y Pilar Vignes. De una a cinco de la madrugada gran baile artístico. MADRILEÑO.—Secciones especiales a las 5 y 8.30.—De moda y monstruos a las 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. Atracciones: La Borgia, Encarnita Rodríguez, Marion Delorme, La Begoñita, Tina Desmet, Perilita, Cándida Cortés, Odaliscia y otras variadas. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4.30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras. SALÓN MADRID (Cedaeiros, 9).—Desde las 5.30 a las 11.30.—Grandes secciones de cinematógrafo y variadas. Gran éxito de la Chelito. PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Peluucas y variadas.—Gran éxito de La Napolitana, bailarina, y de Pura Martini, canzonetista española. BENAVENTE.—Desde las 5 a las 12.15 secciones de peluucas. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y 3 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matines con regalos. Gran éxito de «Zigomar». BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 20.—Santo Domingo de Silos, confesor, y los Santos mártires Eugenio, Macario, Tolomeo, Tefilio, Liberato y Julio. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Santa Lucía, predicando D. Metodio Quintanar. En San Luis, ídem, siendo orador D. Antonio García Cano. En San Ginés, a Nuestra Señora de los Remedios, a las cinco y media. D. Luis Béjar. La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, 6 del Buen Parto, en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

HASTA EL 15 DE ENERO Góneros de Caballero, desde..... 2,00 Pesetas metro. — de Señora, doble ancho, desde..... 1,75 " " Trajes hechos de Caballero, desde..... 15,00 " " — de Niño, en americana, desde..... 7,50 " "

EL SEÑOR Don Alfredo Sánchez Blanco y Bringas HA FALLECIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1911 A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada madre, doña Josefina; sus hermanos, D. José, doña Josefina y doña Enriqueta; hermano político, D. Manuel de la Vega; sus tíos, D. José y doña Juana Bringas, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver se verificará el día 20 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 56, a la Sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD—Desengaño, 10

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO

Con motivo de las próximas festividades, la Sociedad de Omnibus de Madrid, contratista de los servicios de camionaje de las Compañías férreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar a los consignatarios, a las pocas horas de la llegada de las mercancías a Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la consignación a domicilio.

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA.—Acordado por el Consejo el obsequio de un billete entero de la Lotería de Navidad, se lleva a efecto en esta forma: Si sale premiado con reintegro, lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente. En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el frontón o en el teatro de la Ciudad Lineal un sorteo, con bombo de diez bolas, de cada uno de los decimos dos para los Accionistas, entre los números 1 al 500, ambos inclusive; otros seis decimos entre los Obligacionistas, desde el número uno al de la última Obligación suscrita el día anterior al del sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las Libretas de nuestra Caja de Ahorros, que se hayan suscritas hasta el día anterior al del sorteo Nacional mencionado. En el número siguiente de la revista de la Compañía, se publicarán los números de las dos Acciones, de las seis Obligaciones y de las dos Libretas agraciadas para que los suscriptores, portadores o poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado o su importe, antes de los cuatro meses siguientes a la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá renunciado a favor de la Compañía. Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna Obligación amortizada o de una Libreta devuelta, se adjudicará la Compañía a sí misma el décimo correspondiente. Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteos grandes premios a las Obligaciones; pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido. EL NÚMERO ELEGIDO ES - 42.248 -

COLECCION DE CAPITALLES.—En Libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 3 por 100; en Libretas devolucion a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en Obligaciones, si se suscriben menos de 25, 6,25 por 100; si se suscriben más de 40, 6,50 por 100. Pídanse datos y detalles a las oficinas: LAGASCA, 6, bajos, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.—Apartado de Correos 411.—MADRID.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20.—Santo Domingo de Silos, confesor, y los Santos mártires Eugenio, Macario, Tolomeo, Tefilio, Liberato y Julio. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Santa Lucía, predicando D. Metodio Quintanar. En San Luis, ídem, siendo orador D. Antonio García Cano. En San Ginés, a Nuestra Señora de los Remedios, a las cinco y media. D. Luis Béjar. La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, 6 del Buen Parto, en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

DINERO

Se facilita en Madrid el 5 por 6 sobre fincas y provincias, nudes propiedades y usufructos: Santa Catalina, número 10, bajo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granes infecciosas, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CURACION RADICAL Y RAPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes R. I. P. D. María Urquijo y Arriaga Ha fallecido el 18 de diciembre de 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Su director espiritual; su desconsolado hermano D. Juan; hermana política doña Ana María Isusi; sobrinos D. Juan, doña María, doña Carmen y D. Gerardo Urquijo, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 28, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

PARA EL NOEL Gran surtido en juguetes y adornos de talco y cristal. MONATIN, 12, almacén. SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben por los periódicos. MONTEA 19.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Imejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.º—Alcala, 9, Madrid.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS COMPAÑY.—Fotógrafo SE ENVIAN A PROVINCIAS Subasta de caballos El día 27, a las cuatro de la tarde, en el cuartel del Escudrón de Seguridad, de cuatro caballos de desecho.—Precios y condiciones: Prevención de Palacio, Vergara, 11. El capitán, Rafael Salgado. NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. HORTALEZA, 19, pral. Izq.º. De 6 a 8.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912 Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más. AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 3,00. En Provincias, 0,50 más. Agenda de Bolsillo PARA uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana: 1,50 pts. Con cartera piel: 2,00. De un día en plana: 1,00. Con cartera piel: 1,50. En Provincias, 0,50 más.

PERDIDA Piel negra, pelo rizado, de señora; día 15 a las 7 tarde. Puerta del Sol, travía Princesa—Marqués de Urquijo; 90 ptas. de gratificación a quien la entregue en Marqués de Urquijo, 19, 3.º centro. Interesa a todos los comerciantes dedicados al artículo conocer el hermosísimo surtido que tenemos en juguetería extranjera. Véase catálogo ilustrado: P. Guillén é Hijo, Valladolid. UTENSILIOS DE COCINA irrompibles, especiales de esta casa, la mayor variedad, baterías completas. Precios fijos baratos. CALEFACCION transportable por petróleo, modelos perfeccionados. Calefactores de agua, humbre, alcohol, mariposa, etcétera. Filtros para agua desde 3 ptas. 75 céntimos. Botellas térmicas y termómetros a 3 pesetas. 30 cént. Frascos de perfume a 2 ptas. 75 cént. Servicios de chinoses.—Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12 (Ojo) esquina a San Felipe Neri. Berlina Labourdet, París, se vende ocasión.—30, Montero, 36, primero. Pasado mañana, jueves, gran venta extraordinaria de calzados, a bajo precio, en la Gran Casa de Saldos de Calzado, Hortalaza, 70 y 72. Este es un bonito regalo p.º niños. Desea de labor y pastos vendiendo en Toledo, Guadalupe y Talavera Sr. Mancebano, Plaza Santa Ana, 2 y 3. COMPRO Alhajas, pago altos precios. Guinea, Cab.º de Gracia, 10. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Ingresos gratis. Sr. Casanueva, Carmen, 30, pl. d.º a 12, a 6. Casa fundada en 1850.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.